EVALUACIÓN TÉCNICA DEFINITIVA
SDM-LP-12-2026
OBJETO:
"PRESTAR LOS SERVICIOS PARA INCORPORAR, DESARROLLAR E IMPLEMENTAR LA ARQUITECTURA EMPRESARIAL SIGUIENDO EL MODELO DE REFERENCIA DEL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES Y APLICAR LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO Y OPERACIÓN EN LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

6.1.3.8. EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO

6.1.3.8.1. REGLAS PARA LA VALORACIÓN DEL EQUIPO REQUERIDO

REQUISITOS HABILITANTES	1. INGENIUM COLOMBIA SAS	4. UT TECNODATA 2026 GROW DATA S.A.S TECNOFACTORY S.A.S. - BIC.	5. ALINA TECH S.A.S.	6. PENTATEK S.A.S	7. CEINTE S.A.S	8. SINERGY & LOWELLS
Líder de Arquitectura Empresarial *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
Arquitecto Empresarial *	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
Líder de Gobierno de TI *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
Arquitecto de Información *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
Anexo 6 – Carta de Compromiso Cumplimiento Requisitos Personal Mínimo Requerido No Habilitante	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CONCLUSION EVALUACIÓN TÉCNICA PRELIMINAR	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO

OBSERVACIONES GENERALES

EVALUADORES TÉCNICOS

Yecid E. Rodriguez Bello
Evaluador Técnico - OTIC

Jorge Luis Vargas Buitrago
Evaluador Técnico - OTIC

Ernesto Guevara Lozano
Evaluador Técnico - OTIC

José René González Medina
Evaluador Técnico - OTIC

EVALUACIÓN TÉCNICA DEFINITIVA
SDM-LP-12-2026
OBJETO:
"PRESTAR LOS SERVICIOS PARA INCORPORAR, DESARROLLAR E IMPLEMENTAR LA ARQUITECTURA EMPRESARIAL SIGUIENDO EL MODELO DE REFERENCIA DEL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES Y APLICAR LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO Y OPERACIÓN EN LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

REQUISITOS HABILITANTES LIDER ARQUITECTURA EMPRESARIAL	1. INGENIUM			4. UT TECNODATA 2026 GROW DATA S.A.S TECNOFACTORY S.A.S. - BIC.			5. ALINA TECH S.A.S.			6. PENTATEK S.A.S			7. CEINTE S.A.S			8. SINERGY & LOWELLS		
	Cumple		Leydi Viviana Cristancho Cruz	Cumple		MARTHA LUCIA PARRA ARANGO	Cumple		JUAN MANUEL CORTES FRANCO	Cumple		NO SE PUDO ACCEDER	Cumple		DIANA BLANCA DIAZ GRIJALBA	Cumple		ELSY ROMELIA PEÑA CHAVARRO
	Si	No		Si	No		Si	No		Si	No		Si	No		Si	No	
6.1.3.8. EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO																		
2. ANEXO CARTA INDIVIDUAL DE COMPROMISO DEL EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO HABILITANTE RELACIONANDO SU EXPERIENCIA Y FORMACIÓN, documento que deberá encontrarse debidamente firmado por el profesional propuesto.	SI		00.ANEXO 16A carta formacion experiencia.pdf	SI		1. Líder de Arquitectura Empresarial - Martha Parra.pdf FOLIO 3-4	SI		HV Líder Arquitectura Empresarial Juan Manuel Cortes.pdf		NO	El proponente presenta documento para subsanación PERSONAL MINIMO T.pdf , sin embargo al intentar abrir el archivo, este pide digitar una clave de acceso la cual no se evidencia en los documentos aportados Por lo cual el proponente no aporta la documentación del personal minimo requerido en la subsanacion El proponente no acreditó el requisito objeto de verificación al no aportar documentación accesible y susceptible de evaluación por parte de la entidad.	SI		2. LAE DIANA BLANCA DIAZ GRIJALBA.pdf	SI		1. Lider de Arquitectura.pdf
LIDER DE AQUITECTURA EMPRESARIAL			**Leydi Viviana Cristancho Cruz**			**MARTHA LUCIA PARRA ARANGO**			**JUAN MANUEL CORTES FRANCO**			**NO SE PUDO ACCEDER**			**DIANA BLANCA DIAZ GRIJALBA**			**ELSY ROMELIA PEÑA CHAVARRO**
Profesional en Ingeniería de Sistemas y/o Electrónica y/o de Telecomunicaciones y/o de software y/o Ingeniería Informática y/o Ingeniería Telemática y/o Ingeniería de Sistemas y Computación y/o Ingeniería Industrial con Tarjeta Profesional vigente	SI		Ingeniera Electrónica 02. Soporte pregrado.pdf	SI		INGENIERIA DE SISTEMAS 1. Líder de Arquitectura Empresarial - Martha Parra.pdf FOLIO 11	SI		INGENIERO DE SISTEMAS Y COMPUTACION HV Líder Arquitectura Empresarial Juan Manuel Cortes.pdf		NO	El proponente presenta documento para subsanación PERSONAL MINIMO T.pdf , sin embargo al intentar abrir el archivo, este pide digitar una clave de acceso la cual no se evidencia en los documentos aportados Por lo cual el proponente no aporta la documentación del personal minimo requerido en la subsanacion El proponente no acreditó el requisito objeto de verificación al no aportar documentación accesible y susceptible de evaluación por parte de la entidad.	SI		INGENIERIA DE SISTEMAS 2. LAE DIANA BLANCA DIAZ GRIJALBA.pdf	SI		INGENIERIA DE SISTEMAS 1. Lider de Arquitectura.pdf
Título de postgrado en Arquitectura de Tecnologías de la Información y/o Arquitectura Empresarial de Software y/o Gerencia de Tecnologías de Información y/o posgrado en Gerencia de Tecnología y/o postgrado con enfoque particular en el área de Arquitectura Empresarial.	SI		Magister en Arquitectira de Tecnologías de la Información 03. Soportes posgrado.pdf	SI		ESPECIALISTA EN GERENCIA DE TECNOLOGÍA 1. Líder de Arquitectura Empresarial - Martha Parra.pdf FOLIO 12	SI		ESPECIALISTA EN GERENCIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION HV Líder Arquitectura Empresarial Juan Manuel Cortes.pdf		NO	El proponente presenta documento para subsanación PERSONAL MINIMO T.pdf , sin embargo al intentar abrir el archivo, este pide digitar una clave de acceso la cual no se evidencia en los documentos aportados Por lo cual el proponente no aporta la documentación del personal minimo requerido en la subsanacion El proponente no acreditó el requisito objeto de verificación al no aportar documentación accesible y susceptible de evaluación por parte de la entidad.		NO	El proponente no presenta documento para subsanacion	SI		Especialisat en dirección estratégica, espcialidad en tecnologías de la información 1. Lider de Arquitectura.pdf El proponente presenta documento para subsanación "RESOLUCION.PDF", conforme al requerimiento en el alcance a la evaluacion preliminar, para la convalidacion del Titulo de postgrado "ESPECIALISTA EN DIRECCIÓN ESTRATÉGICA ESPECIALIDAD EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN".
Debe aportar una de las siguientes certificaciones: 1. Certificado mínimo TOGAF 9 Certified vigente, y/o certificado vigente en TOGAF 10.a Edición en el nivel TOGAF Enterprise Architecture Foundation y/o superior.	SI		 06. TOGAF ® 9 Certification -Certificate-2.pdf 07. Leidy Viviana Cristancho (TOGAF 9).pdf (traducción oficial)	SI		Togaf 9 Certified level 1. Líder de Arquitectura Empresarial - Martha Parra.pdf FOLIO 13-16 (traducción oficial)	SI		Togaf 9 Certified level HV Líder Arquitectura Empresarial Juan Manuel Cortes.pdf		NO	El proponente presenta documento para subsanación PERSONAL MINIMO T.pdf , sin embargo al intentar abrir el archivo, este pide digitar una clave de acceso la cual no se evidencia en los documentos aportados Por lo cual el proponente no aporta la documentación del personal minimo requerido en la subsanacion El proponente no acreditó el requisito objeto de verificación al no aportar documentación accesible y susceptible de evaluación por parte de la entidad.	SI		Togaf 9 Certified level 2. LAE DIANA BLANCA DIAZ GRIJALBA.pdf	SI		Togaf 9 Certified 1. Lider de Arquitectura.pdf

EVALUACIÓN TÉCNICA DEFINITIVA
SDM-LP-12-2026
OBJETO:
"PRESTAR LOS SERVICIOS PARA INCORPORAR, DESARROLLAR E IMPLEMENTAR LA ARQUITECTURA EMPRESARIAL SIGUIENDO EL MODELO DE REFERENCIA DEL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES Y APLICAR LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO Y OPERACIÓN EN LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

REQUISITOS HABILITANTES LIDER ARQUITECTURA EMPRESARIAL	1. INGENIUM			4. UT TECNODATA 2026 GROW DATA S.A.S TECNOFACTORY S.A.S. - BIC.			5. ALINA TECH S.A.S.			6. PENTATEK S.A.S			7. CEINTE S.A.S			8. SINERGY & LOWELLS		
	Cumple		Leydi Viviana Cristancho Cruz	Cumple		MARTHA LUCIA PARRA ARANGO	Cumple		JUAN MANUEL CORTES FRANCO	Cumple		NO SE PUDO ACCEDER	Cumple		DIANA BLANCA DIAZ GRIJALBA	Cumple		ELSY ROMELIA PEÑA CHAVARRO
	Si	No		Si	No		Si	No		Si	No		Si	No		Si	No	
El proponente puede presentar con la oferta documentos con una traducción simple al castellano y entregar la traducción oficial al castellano hasta el traslado para subsanar la correspondiente oferta.	SI		Si aporta traduccion oficial	SI		Togaf 9 Certified level 1. Líder de Arquitectura Empresarial - Martha Parra.pdf FOLIO 13-16 (traducción oficial)	SI		Togaf 9 Certified level HV Líder Arquitectura Empresarial Juan Manuel Cortes.pdf (traducción oficial)		NO	El proponente presenta documento para subsanación PERSONAL MINIMO T.pdf , sin embargo al intentar abrir el archivo, este pide digitar una clave de acceso la cual no se evidencia en los documentos aportados Por lo cual el proponente no aporta la documentación del personal minimo requerido en la subsanacion El proponente no acreditó el requisito objeto de verificación al no aportar documentación accesible y susceptible de evaluación por parte de la entidad.		NO	El proponente no presenta documento para subsanacion	SI		El proponente presenta documento para subsanacion 12. Elsy TOGAFr 9 Certified (2).pdf traduccion elsy.pdf y da cumplimiento al requerimiento del presente literal
Experiencia profesional general de mínimo cinco (5) años, certificada a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional.	Si		04. Tarjeta profesional.pdf 08. Certificación MINTIC.pdf 09. Certificacion Superintendencia industria comercio.pdf 10. Certificacion Superintendecia 569 DE 2021.pdf 11. Certificación laboral_con_funciones_Viviana_cristancho.pdf	SI		1. Líder de Arquitectura Empresarial - Martha Parra.pdf	SI		HV Líder Arquitectura Empresarial Juan Manuel Cortes.pdf		NO	El proponente presenta documento para subsanación PERSONAL MINIMO T.pdf , sin embargo al intentar abrir el archivo, este pide digitar una clave de acceso la cual no se evidencia en los documentos aportados Por lo cual el proponente no aporta la documentación del personal minimo requerido en la subsanacion El proponente no acreditó el requisito objeto de verificación al no aportar documentación accesible y susceptible de evaluación por parte de la entidad.	SI		2. LAE DIANA BLANCA DIAZ GRIJALBA.pdf	SI		1. Lider de Arquitectura.pdf Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE.
Certificar experiencia específica en el rol de líder de equipos de arquitectura y/o liderando y/o gestionando proyectos tecnológicos y/o estratégicos y/o de Arquitectura Empresarial, en mínimo dos (2) proyectos diferentes y terminados.	SI		Certificación MINTIC.pdf 09. Certificacion Superintendencia industria comercio.pdf 10. Certificacion Superintendecia 569 DE 2021.pdf	SI		1. Líder de Arquitectura Empresarial - Martha Parra.pdf Proyecto 1 Agencia Nacional de Hidrocarburos Unión Temporal PETI-ANH Consorcio Evolución 2024 Proyecto 2 CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA Unión Temporal Alina Magis 2023 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL- UGPP	SI		HV Líder Arquitectura Empresarial Juan Manuel Cortes.pdf Magis SAS Proyecto 1 Instituto Colombiano de Antropologia e Historia Proyecto 2 Universidad Nacional de Colombia		NO	El proponente presenta documento para subsanación PERSONAL MINIMO T.pdf , sin embargo al intentar abrir el archivo, este pide digitar una clave de acceso la cual no se evidencia en los documentos aportados Por lo cual el proponente no aporta la documentación del personal minimo requerido en la subsanacion El proponente no acreditó el requisito objeto de verificación al no aportar documentación accesible y susceptible de evaluación por parte de la entidad.	SI		2. LAE DIANA BLANCA DIAZ GRIJALBA.pdf Proyecto 1 La Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital N° AND-507-2022 Proyecto 2 ICETEX N° 2023-0431 Proyecto 3 ICETEX N° 2024-0519 Proyecto 4 Instituto Geográfico Agustín Codazz	SI		El proponente presenta documento para subsanacion 11. Certificados_Laborales_SE ENMARCA LAS FUNCIONES DE ARQUITECTURA (1).pdf y da cumplimiento al requerimiento del presente literal
Al menos uno (1) de los proyectos de la experiencia específica debe ser en el sector público aplicando el Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial del Estado Colombiano.	SI		10. Certificacion Superintendecia 569 DE 2021.pdf 19 de enero de 2021 - 14 de diciemrbe 2021	SI		1. Líder de Arquitectura Empresarial - Martha Parra.pdf Proyecto 1 Agencia Nacional de Hidrocarburos Unión Temporal PETI-ANH Consorcio Evolución 2024 Proyecto 2 CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	SI		HV Líder Arquitectura Empresarial Juan Manuel Cortes.pdf Magis SAS Proyecto 1 Instituto Colombiano de Antropologia e Historia		NO	El proponente presenta documento para subsanación PERSONAL MINIMO T.pdf , sin embargo al intentar abrir el archivo, este pide digitar una clave de acceso la cual no se evidencia en los documentos aportados Por lo cual el proponente no aporta la documentación del personal minimo requerido en la subsanacion El proponente no acreditó el requisito objeto de verificación al no aportar documentación accesible y susceptible de evaluación por parte de la entidad.	SI		2. LAE DIANA BLANCA DIAZ GRIJALBA.pdf Proyecto 4 Instituto Geográfico Agustín Codazz		NO	El proponente presenta documento para subsanacion 11. Certificados_Laborales_SE ENMARCA LAS FUNCIONES DE ARQUITECTURA (1).pdf Sin embargo no se evidencia lo requerido encuanto a; "Al menos uno (1) de los proyectos de la experiencia específica debe ser en el sector público aplicando el **Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial del Estado Colombiano."**
6.1.3.8.1. REGLAS PARA LA VALORACIÓN DEL EQUIPO REQUERIDO																		
La habilitación se realizará mediante la verificación de los requisitos acreditados por los perfiles antes descritos como MINIMO HABILITANTE. La habilitación de LA PROPUESTA, para los perfiles definidos como MINIMO HABILITANTE, deberán aportarse los siguientes soportes:																		

EVALUACIÓN TÉCNICA DEFINITIVA
SDM-LP-12-2026
OBJETO:
"PRESTAR LOS SERVICIOS PARA INCORPORAR, DESARROLLAR E IMPLEMENTAR LA ARQUITECTURA EMPRESARIAL SIGUIENDO EL MODELO DE REFERENCIA DEL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES Y APLICAR LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO Y OPERACIÓN EN LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

REQUISITOS HABILITANTES LIDER ARQUITECTURA EMPRESARIAL	1. INGENIUM			4. UT TECNODATA 2026 GROW DATA S.A.S TECNOFACTORY S.A.S. - BIC.			5. ALINA TECH S.A.S.			6. PENTATEK S.A.S			7. CEINTE S.A.S			8. SINERGY & LOWELLS		
	Cumple		Leydi Viviana Cristancho Cruz	Cumple		MARTHA LUCIA PARRA ARANGO	Cumple		JUAN MANUEL CORTES FRANCO	Cumple		NO SE PUDO ACCEDER	Cumple		DIANA BLANCA DIAZ GRIJALBA	Cumple		ELSY ROMELIA PEÑA CHAVARRO
	Si	No		Si	No		Si	No		Si	No		Si	No		Si	No	
Copia legible del título profesional o del acta de grado.	Si		02. Soporte pregrado.pdf	SI		1. Líder de Arquitectura Empresarial - Martha Parra.pdf FOLIO 11	SI		INGENIERO DE SISTEMAS Y COMPUTACION HV Líder Arquitectura Empresarial Juan Manuel Cortes.pdf		NO	El proponente presenta documento para subsanación PERSONAL MINIMO T.pdf , sin embargo al intentar abrir el archivo, este pide digitar una clave de acceso la cual no se evidencia en los documentos aportados Por lo cual el proponente no aporta la documentación del personal minimo requerido en la subsanacion El proponente no acreditó el requisito objeto de verificación al no aportar documentación accesible y susceptible de evaluación por parte de la entidad.	SI		INGENIERIA DE SISTEMAS 2. LAE DIANA BLANCA DIAZ GRIJALBA.pdf	SI		INGENIERIA DE SISTEMAS 1. Lider de Arquitectura.pdf
Copia legible de l(os) diploma(s) de posgrado o del acta de grado de l(os) posgrado(s).	Si		03. Soportes posgrado.pdf	SI		1. Líder de Arquitectura Empresarial - Martha Parra.pdf FOLIO 12	SI		ESPECIALISTA EN GERENCIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION HV Líder Arquitectura Empresarial Juan Manuel Cortes.pdf		NO	El proponente presenta documento para subsanación PERSONAL MINIMO T.pdf , sin embargo al intentar abrir el archivo, este pide digitar una clave de acceso la cual no se evidencia en los documentos aportados Por lo cual el proponente no aporta la documentación del personal minimo requerido en la subsanacion El proponente no acreditó el requisito objeto de verificación al no aportar documentación accesible y susceptible de evaluación por parte de la entidad.	SI		Especialista en Construccion de Software 2. LAE DIANA BLANCA DIAZ GRIJALBA.pdf	SI		Maestría en dirección estratégica en tecnologías de la información 1. Lider de Arquitectura.pdf
Copia legible de la matrícula o tarjeta profesional. Sólo se deberá anexar la tarjeta profesional, para los profesionales que la ley les establezca este requisito para ejercer su profesión.	Si		Tarjeta profesional.pdf	SI		1. Líder de Arquitectura Empresarial - Martha Parra.pdf FOLIO 9	SI		HV Líder Arquitectura Empresarial Juan Manuel Cortes.pdf		NO	El proponente presenta documento para subsanación PERSONAL MINIMO T.pdf , sin embargo al intentar abrir el archivo, este pide digitar una clave de acceso la cual no se evidencia en los documentos aportados Por lo cual el proponente no aporta la documentación del personal minimo requerido en la subsanacion El proponente no acreditó el requisito objeto de verificación al no aportar documentación accesible y susceptible de evaluación por parte de la entidad.	SI		2. LAE DIANA BLANCA DIAZ GRIJALBA.pdf	SI		1. Lider de Arquitectura.pdf
Certificado vigente de la tarjeta profesional, para los profesionales que la ley establezca este requisito para ejercer su profesión.	Si		Certificado vigencia TP.pdf	SI		1. Líder de Arquitectura Empresarial - Martha Parra.pdf FOLIO 10	SI		HV Líder Arquitectura Empresarial Juan Manuel Cortes.pdf		NO	El proponente presenta documento para subsanación PERSONAL MINIMO T.pdf , sin embargo al intentar abrir el archivo, este pide digitar una clave de acceso la cual no se evidencia en los documentos aportados Por lo cual el proponente no aporta la documentación del personal minimo requerido en la subsanacion El proponente no acreditó el requisito objeto de verificación al no aportar documentación accesible y susceptible de evaluación por parte de la entidad.	SI		2. LAE DIANA BLANCA DIAZ GRIJALBA.pdf	SI		1. Lider de Arquitectura.pdf
Copia legible del(as) certificaciones requeridas, expedida por la entidad certificadora respectiva, que indique la vigencia de las mismas.	Si		06. TOGAF 9 Certification -Certificate-2 07. Leidy Viviana Cristancho (TOGAF 9).pdf (traducción oficial)	SI		1. Líder de Arquitectura Empresarial - Martha Parra.pdf FOLIO 13-16	SI		HV Líder Arquitectura Empresarial Juan Manuel Cortes.pdf		NO	El proponente presenta documento para subsanación PERSONAL MINIMO T.pdf , sin embargo al intentar abrir el archivo, este pide digitar una clave de acceso la cual no se evidencia en los documentos aportados Por lo cual el proponente no aporta la documentación del personal minimo requerido en la subsanacion El proponente no acreditó el requisito objeto de verificación al no aportar documentación accesible y susceptible de evaluación por parte de la entidad.			2. LAE DIANA BLANCA DIAZ GRIJALBA.pdf	SI		1. Lider de Arquitectura.pdf

EVALUACIÓN TÉCNICA DEFINITIVA
SDM-LP-12-2026
OBJETO:
"PRESTAR LOS SERVICIOS PARA INCORPORAR, DESARROLLAR E IMPLEMENTAR LA ARQUITECTURA EMPRESARIAL SIGUIENDO EL MODELO DE REFERENCIA DEL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES Y APLICAR LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO Y OPERACIÓN EN LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

REQUISITOS HABILITANTES LIDER ARQUITECTURA EMPRESARIAL	1. INGENIUM			4. UT TECNODATA 2026 GROW DATA S.A.S TECNOFACTORY S.A.S. - BIC.			5. ALINA TECH S.A.S.			6. PENTATEK S.A.S			7. CEINTE S.A.S			8. SINERGY & LOWELLS		
	Cumple		Leydi Viviana Cristancho Cruz	Cumple		MARTHA LUCIA PARRA ARANGO	Cumple		JUAN MANUEL CORTES FRANCO	Cumple		NO SE PUDO ACCEDER	Cumple		DIANA BLANCA DIAZ GRIJALBA	Cumple		ELSY ROMELIA PEÑA CHAVARRO
	Si	No		Si	No		Si	No		Si	No		Si	No		Si	No	
Copia legible del documento de identificación: cédula de ciudadanía, cédula de extranjería o pasaporte.	Si		01. Cedula (1).pdf	SI		1. Líder de Arquitectura Empresarial - Martha Parra.pdf FOLIO 7	SI		HV Líder Arquitectura Empresarial Juan Manuel Cortes.pdf		NO	El proponente presenta documento para subsanación PERSONAL MINIMO T.pdf , sin embargo al intentar abrir el archivo, este pide digitar una clave de acceso la cual no se evidencia en los documentos aportados Por lo cual el proponente no aporta la documentación del personal minimo requerido en la subsanacion El proponente no acreditó el requisito objeto de verificación al no aportar documentación accesible y susceptible de evaluación por parte de la entidad.	SI		2. LAE DIANA BLANCA DIAZ GRIJALBA.pdf	SI		1. Lider de Arquitectura.pdf
Copia legible de los documentos soporte de experiencia.	Si		Certificación MINTIC.pdf Certificacion Superintendencia industria comercio.pdf Certificación Superintendencia 569 DE 2021.pdf Certificación laboral_con funciones_Viviana cristancho.pdf Contrato de prestación de servicios No. 002 2022 VC.pdf CONTRATO LABORAL VIVIANA CRISTANCHO.pdf Certificado de Experiencia - PN Diraf 06-3-10167-22 rad.pdf CERTIFICADO CTO 171-2023 INGENIUM COLOMBIA SAS.pdf 551004228_Actadeliquidacincontrato.pdf	SI		1. Líder de Arquitectura Empresarial - Martha Parra.pdf Proyecto 1 Agencia Nacional de Hidrocarburos Unión Temporal PETI-ANH Consorcio Evolución 2024 Proyecto 2 CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA Unión Temporal Alina Magis 2023 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL- UGPP	SI		HV Líder Arquitectura Empresarial Juan Manuel Cortes.pdf Magis SAS Proyecto 1 Instituto Colombiano de Antropologia e Historia Proyecto 2 Universidad Nacional de Colombia		NO	El proponente presenta documento para subsanación PERSONAL MINIMO T.pdf , sin embargo al intentar abrir el archivo, este pide digitar una clave de acceso la cual no se evidencia en los documentos aportados Por lo cual el proponente no aporta la documentación del personal minimo requerido en la subsanacion El proponente no acreditó el requisito objeto de verificación al no aportar documentación accesible y susceptible de evaluación por parte de la entidad.	SI		2. LAE DIANA BLANCA DIAZ GRIJALBA.pdf Proyecto 1 La Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital N° AND-507-2022 Proyecto 2 ICETEX N° 2023-0431 Proyecto 3 ICETEX N° 2024-0519 Proyecto 4 Instituto Geográfico Agustín Codazz	SI		1. Lider de Arquitectura.pdf Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE. CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS - UNIMINUTO (Segundo periodo) INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF.
Carta de compromiso de cada uno de los profesionales propuestos para los perfiles definidos como MINIMO HABILITANTE, de acuerdo con el ANEXO CARTA INDIVIDUAL DE COMPROMISO DEL EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO HABILITANTE RELACIONANDO SU EXPERIENCIA Y FORMACIÓN.	Si		00.ANEXO 16A carta formacion experiencia.pdf	SI		1. Líder de Arquitectura Empresarial - Martha Parra.pdf FOLIO 3-4	SI		HV Líder Arquitectura Empresarial Juan Manuel Cortes.pdf		NO	El proponente presenta documento para subsanación PERSONAL MINIMO T.pdf , sin embargo al intentar abrir el archivo, este pide digitar una clave de acceso la cual no se evidencia en los documentos aportados Por lo cual el proponente no aporta la documentación del personal minimo requerido en la subsanacion El proponente no acreditó el requisito objeto de verificación al no aportar documentación accesible y susceptible de evaluación por parte de la entidad.	SI		2. LAE DIANA BLANCA DIAZ GRIJALBA.pdf	SI		1. Lider de Arquitectura.pdf
El personal NO podrá ser ofrecido por más de una propuesta de manera simultánea, en caso de presentarse los mismos profesionales en las propuestas, el perfil será válido únicamente para el proponente que haya presentado primero la propuesta en plataforma SECOP II.									N/A		NO	El proponente presenta documento para subsanación PERSONAL MINIMO T.pdf , sin embargo al intentar abrir el archivo, este pide digitar una clave de acceso la cual no se evidencia en los documentos aportados Por lo cual el proponente no aporta la documentación del personal minimo requerido en la subsanacion El proponente no acreditó el requisito objeto de verificación al no aportar documentación accesible y susceptible de evaluación por			N/A			N/A
B. CONSIDERACIONES FRENTE A LA FORMACIÓN ACADÉMICA																		
La formación académica de cada uno de los miembros del equipo de trabajo mínimo deberá registrarse en el ANEXO EXPERIENCIA Y FORMACIÓN HABILITANTE DEL EQUIPO DE TRABAJO.	SI		00.ANEXO 16A carta formacion experiencia.pdf	SI		1. Líder de Arquitectura Empresarial - Martha Parra.pdf FOLIO 5-6	SI		HV Líder Arquitectura Empresarial Juan Manuel Cortes.pdf		NO	El proponente presenta documento para subsanación PERSONAL MINIMO T.pdf , sin embargo al intentar abrir el archivo, este pide digitar una clave de acceso la cual no se evidencia en los documentos aportados Por lo cual el proponente no aporta la documentación del personal minimo requerido en la subsanacion El proponente no acreditó el requisito objeto de verificación al no aportar documentación accesible y susceptible de evaluación por parte de la entidad.	SI		2. LAE DIANA BLANCA DIAZ GRIJALBA.pdf	SI		1. Lider de Arquitectura.pdf

EVALUACIÓN TÉCNICA DEFINITIVA
SDM-LP-12-2026
OBJETO:
"PRESTAR LOS SERVICIOS PARA INCORPORAR, DESARROLLAR E IMPLEMENTAR LA ARQUITECTURA EMPRESARIAL SIGUIENDO EL MODELO DE REFERENCIA DEL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES Y APLICAR LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO Y OPERACIÓN EN LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

REQUISITOS HABILITANTES LIDER ARQUITECTURA EMPRESARIAL	1. INGENIUM			4. UT TECNODATA 2026 GROW DATA S.A.S TECNOFACTORY S.A.S. - BIC.			5. ALINA TECH S.A.S.			6. PENTATEK S.A.S			7. CEINTE S.A.S			8. SINERGY & LOWELLS		
	Cumple		Leydi Viviana Cristancho Cruz	Cumple		MARTHA LUCIA PARRA ARANGO	Cumple		JUAN MANUEL CORTES FRANCO	Cumple		NO SE PUDO ACCEDER	Cumple		DIANA BLANCA DIAZ GRIJALBA	Cumple		ELSY ROMELIA PEÑA CHAVARRO
	Si	No		Si	No		Si	No		Si	No		Si	No		Si	No	
C. CONSIDERACIONES FRENTE A LA EXPERIENCIA.																		
Las certificaciones, constancias o cualquier otro documento que acredite la experiencia del equipo de trabajo requerido deberán ser expedidas por quienes directamente los contrataron o por la entidad para la que se realizaron los trabajos y en los que éstos participaron. La documentación presentada para la acreditación de la experiencia del equipo de trabajo deberá permitir en conjunto la verificación de la siguiente información: ● Empresa o entidad contratante con sus respectivos datos de contacto. ● Nombre del candidato que acredita la experiencia. ● Actividades y/u obligaciones y/o funciones por cada uno del (los) cargo(s), rol(es) o perfil(es) desempeñado(s). ● Objeto del contrato ● Periodo de vinculación (Fecha inicial y Fecha Final expresadas en día, mes y año). En caso de que el proponente aporte en las certificaciones fechas en las que no se indique el día, sino solamente el mes y el año, para efectos de verificar y calificar la experiencia, se procederá así: o Fecha (mes, año) de suscripción y/o inicio del contrato: Se tendrá en cuenta el último día del mes que se encuentre señalado en la certificación. o Fecha (mes, año) de terminación del contrato: Se tendrá en cuenta el último día del mes que se encuentre señalado en la certificación. Las experiencias reportadas podrán estar en curso, caso en el cual se contabilizarán hasta la fecha de expedición de la certificación. En el evento que las certificaciones no contengan la información que permita la verificación de estos datos, el proponente deberá anexar a la propuesta copia del contrato o los documentos soporte que sean del caso, que permita tomar la información que falte en la certificación y permita validar la experiencia específica solicitada.	SI		08. Certificación MINTIC.pdf 09. Certificacion Superintendencia industria comercio.pdf 10. Certificacion Superintendecia 569 DE 2021.pdf 11. Certificación laboral_con_funciones_Viviana_cristancho.pdf			N/A			N/A			N/A			N/A			**N/A**
NOTA: Para acreditar las certificaciones vigentes descritas en cada uno de los perfiles del personal mínimo requerido, se debe tener en cuenta: ● La vigencia de la certificación aportada será conforme al periodo que indique el ente certificador. ● Para acreditar las certificaciones solicitadas NO serán válidas certificaciones de cursos, talleres o diplomados. ● El oferente debe aportar junto con la certificación a acreditar, conforme la descripción de cada perfil, el o los enlaces oficiales web y/o insignias válidas digitales y/o el(los) mecanismo(s) oficial(es), con las indicaciones a seguir para validar la veracidad y vigencia de los documentos allegados, en caso de que no se alleguen se le solicitará al proponente subsanar lo requerido dentro del término de traslado del informe, de no ser subsanado se rechazara la propuesta.	SI		El proponente presenta documento para subsanación SUBSANACIÓN SDM-LP-12-2026.pdf y da cumplimiento al requerimiento del presente literal	SI		El proponente presenta documento para subsanación Anexo 03. Procedimiento validación certificados.pdf y da cumplimiento al requerimiento del presente literal	SI		El proponente presenta documento para subsanación 3. Instructivo de certificado de TOGAF- Juan Cortes.pdfral		NO	El proponente presenta documento para subsanación PERSONAL MINIMO T.pdf , sin embargo al intentar abrir el archivo, este pide digitar una clave de acceso la cual no se evidencia en los documentos aportados Por lo cual el proponente no aporta la documentación del personal minimo requerido en la subsanacion El proponente no acreditó el requisito objeto de verificación al no aportar documentación accesible y susceptible de evaluación por parte de la entidad.		NO	El proponente no presenta documento para subsanacion	SI		El proponente presenta documento para subsanación Unidad IT Subsanacion Sinergy & Lowells - Secretaria de Movilidad.pdf y da cumplimiento al requerimiento del presente literal
Para acreditar la experiencia del equipo de trabajo deberá tenerse en cuenta lo siguiente: 1. Los trabajos deben haber sido realizados por la persona para la cual el proponente está aportando la acreditación de la experiencia y que dicha experiencia es la requerida para este proceso. Así mismo, en los documentos aportados debe establecerse claramente el tiempo en el cual se realizó la ejecución de las actividades. 2. Se evaluará que el compromiso presentado relacione todo el equipo mínimo requerido diferente al MINIMO HABILITANTE, documento en el cual deberá contener como experiencia, única y exclusivamente la referida o incluida en la propuesta y para ser tenida en cuenta, deberá cumplir con lo solicitado en este documento y estar acompañada de los respectivos documentos soporte. 3. Las certificaciones que acrediten la experiencia del personal propuesto se considerarán expedidas bajo gravedad de juramento. 4. Para que sean consideradas válidas, las certificaciones deben acreditar la experiencia específica particular requerida, señalando de manera clara las actividades u obligaciones o funciones realizadas por el profesional propuesto. 5. Para efectos del presente proceso de selección, se entenderá que un (1) año corresponde a 360 días y un (1) mes a 30 días. 6. Para el caso de la contabilización de la experiencia de los ingenieros graduados y con ejercicio en el exterior, la experiencia que ha de ser tenida en cuenta en Colombia será aquella obtenida en el extranjero, siempre y cuando, de conformidad con la normatividad del respectivo país, la haya adquirido legalmente; circunstancia que le corresponde probar al profesional que solicita la validez de la misma. El documento que acredite la validez de la experiencia obtenida en el extranjero deberá cumplir con lo preceptuado en la Ley 455 de 1998 y en el Decreto 106 de 2001 y en la Resolución No. 1959 del 03 de agosto de 2020 "Por la cual se dictan disposiciones en materia de apostillas y de legalizaciones de documentos y se deroga la Resolución 10547 del 14 de diciembre de 2018" expedida por el Ministerio de Relaciones Exteriores y demás normas que la adicionen, modifiquen o deroguen, en lo relacionado con el apostille. 7. En todo caso y para efectos de la ejecución del Contrato, el ingeniero domiciliado en el exterior deberá ostentar el Permiso Temporal expedido por el COPNIA). 8. El contratista adquiere la obligación de que todos sus profesionales en ingeniería cuenten con permisos temporales o licencias y si su vigencia expira durante la ejecución del Contrato, se lleve a cabo la renovación del permiso temporal de manera sucesiva hasta la terminación del Contrato. 9. No se aceptará como experiencia válida del personal propuesto aquella que guarden relación con trabajos de asistencia académica, docencia, publicaciones o conferencias. 10. Las certificaciones firmadas por el mismo personal profesional propuesto, es decir, las auto certificaciones o declaraciones extra-juicio, NO SERÁN TENIDAS EN CUENTA. 11. La Secretaría determinará, de conformidad con los requisitos establecidos, cuándo una experiencia no guarda relación con el rol de desempeño solicitado y por lo tanto podrá solicitar a los oferentes las aclaraciones correspondientes. En caso de ser confirmado que la experiencia no se ajusta a lo requerido, ésta no se tendrá en cuenta para efectos de la evaluación.	**NA**		N/A			N/A			N/A			N/A			N/A			**N/A**

EVALUACIÓN TÉCNICA DEFINITIVA
SDM-LP-12-2026
OBJETO:
"PRESTAR LOS SERVICIOS PARA INCORPORAR, DESARROLLAR E IMPLEMENTAR LA ARQUITECTURA EMPRESARIAL SIGUIENDO EL MODELO DE REFERENCIA DEL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES Y APLICAR LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO Y OPERACIÓN EN LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

REQUISITOS HABILITANTES LIDER ARQUITECTURA EMPRESARIAL	1. INGENIUM			4. UT TECNODATA 2026 GROW DATA S.A.S TECNOFACTORY S.A.S. - BIC.			5. ALINA TECH S.A.S.			6. PENTATEK S.A.S			7. CEINTE S.A.S			8. SINERGY & LOWELLS		
	Cumple		Leydi Viviana Cristancho Cruz	Cumple		MARTHA LUCIA PARRA ARANGO	Cumple		JUAN MANUEL CORTES FRANCO	Cumple		NO SE PUDO ACCEDER	Cumple		DIANA BLANCA DIAZ GRIJALBA	Cumple		ELSY ROMELIA PEÑA CHAVARRO
	Si	No		Si	No		Si	No		Si	No		Si	No		Si	No	
12. Si el proponente o alguno de los integrantes del proponente plural es el mismo que certifica la experiencia del profesional propuesto, además de esta certificación, deberá presentar fotocopia legible del contrato suscrito entre el proponente o el integrante del proponente plural (según corresponda) y la persona, a través del cual se evidencie el vínculo jurídico. En caso de no existir contrato suscrito, deberá allegar certificación de la junta directiva o junta de socios (la que corresponda), con el visto bueno del revisor fiscal o contador (en caso de no existir revisor fiscal) para acreditar la experiencia del profesional propuesto. Adicionalmente, si se certifica la experiencia del profesional con proyectos o contratos ejecutados por el proponente o sus integrantes deberá allegar copia del contrato respectivo.	**SI**		12. Contrato de prestación de servicios No. 002 2022 VC.pdf 13. CONTRATO LABORAL VIVIANA CRISTANCHO.pdf 14. Certificado de Experiencia - PN Diraf 06-3-10167-22 rad.pdf 15. CERTIFICADO CTO 171-2023 INGENIUM COLOMBIA SAS.pdf 551004228_Actadeliquidacincontrato.pdf			N/A			N/A			N/A			N/A			**N/A**
OBSERVACIONES	**CUMPLE**			**CUMPLE**			**CUMPLE**			**NO CUMPLE**			**NO CUMPLE**			**NO CUMPLE**		
OBSERVACIONES GENERALES																		

EVALUADORES TÉCNICOS

José René González Medina
Evaluador Técnico - OTIC

Yecid E. Rodriguez Bello
Evaluador Técnico - OTIC

Ernesto Guevara Lozano
Evaluador Técnico - OTIC

Jorge Luis Vargas Buitrago
Evaluador Técnico - OTIC

EVALUACIÓN TÉCNICA DEFINITIVA
SDM-LP-12-2026
OBJETO:
"PRESTAR LOS SERVICIOS PARA INCORPORAR, DESARROLLAR E IMPLEMENTAR LA ARQUITECTURA EMPRESARIAL SIGUIENDO EL MODELO DE REFERENCIA DEL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES Y APLICAR LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO Y OPERACIÓN EN LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

REQUISITOS HABILITANTES ARQUITECTO EMPRESARIAL	1. INGENIUM COLOMBIA SAS			4. UT TECNODATA 2026 GROW DATA S.A.S TECNOFACTORY S.A.S. - BIC.			5. ALINA TECH S.A.S.			6. PENTATEK S.A.S			7. CEINTE S.A.S			8. SINERGY & LOWELLS		
	Cumple		ALEJANDRO DÍAZ GUTIERREZ	Cumple		EDGAR ARTURO COBOS GUEVARA	Cumple		ROGER ANDRES ORTIZ TAMAYO	Cumple		Observaciones	Cumple		VICTOR DANIEL MARTINEZ GOMEZ	Cumple		ALEX GIOVANNY AMAYA FLOREZ
	Si	No		Si	No		Si	No		Si	No		Si	No		Si	No	
6.1.3.8. EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO																		
2. ANEXO CARTA INDIVIDUAL DE COMPROMISO DEL EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO HABILITANTE RELACIONANDO SU EXPERIENCIA Y FORMACIÓN, documento que deberá encontrarse debidamente firmado por el profesional propuesto.	SI		00.Anexo 16A Carta compromiso y Formacion.pdf	SI		3. Arquitecto Empresarial - Arturo Cobos.pdf	SI		HV ARQUITECTO EMPRESARIAL ROGER ORTIZ. VF.pdf (Folio 2)		**NO**	El proponente presenta documento para subsanación PERSONAL MINIMO T.pdf , sin embargo al intentar abrir el archivo, este pide digitar una clave de acceso la cual no se evidencia en los documentos aportados Por lo cual el proponente no aporta la documentación del personal minimo requerido en la subsanacion El proponente no acreditó el requisito objeto de verificación al no aportar documentación accesible y susceptible de evaluación por parte de la entidad.	SI		4. AE VICTOR MARTINEZ.pdf (página 2)	SI		3. Arquitecto Empresarial s.pdf (PAGINA 5)
ARQUITECTO EMPRESARIAL			**ALEJANDRO DÍAZ GUTIERREZ**			**EDGAR ARTURO COBOS GUEVARA**			**ROGER ANDRES ORTIZ TAMAYO**			**NO SE PUDO ACCEDER**			**VICTOR DANIEL MARTINEZ GOMEZ**			**ALEX GIOVANNY AMAYA FLOREZ**
Profesional en Ingeniería de Sistemas y/o Electrónica y/o de Telecomunicaciones y/o software y/o Ingeniería Informática y/o Ingeniería Telemática y/o Ingeniería de Sistemas y Computación y/o Ingeniería Industrial con Tarjeta Profesional vigente..	SI		INGENIERO DE SISTEMAS E INFORMÁTICA 02. Acta grado Alejandro Diaz Pregrado.pdf	SI		Ingeniero de Sistemas 3. Arquitecto Empresarial - Arturo Cobos.pdf (FOLIO 11)	SI		Ingeniero Electrónico HV ARQUITECTO EMPRESARIAL ROGER ORTIZ. VF.pdf (Folio 10)		**NO**	El proponente presenta documento para subsanación PERSONAL MINIMO T.pdf , sin embargo al intentar abrir el archivo, este pide digitar una clave de acceso la cual no se evidencia en los documentos aportados Por lo cual el proponente no aporta la documentación del personal minimo requerido en la subsanacion El proponente no acreditó el requisito objeto de verificación al no aportar documentación accesible y susceptible de evaluación por parte de la entidad.	SI		Ingeniero de Sistemas. Hoja de vida resumen: Página 3. Diploma profesional: Página 7. Acta de grado: Página 8. Validación SNIES: Página 9. 4. AE VICTOR MARTINEZ.pdf	SI		Ingeniero de Sistemas Página 7. 3. Arquitecto Empresarial s.pdf
Título de postgrado en Ingeniería de Sistemas y/o Sistemas de Información y/o Arquitectura Empresarial y/o de Software y/o Ingeniería de Software y/o Arquitectura de Sistemas de Información y/o Arquitectura de Tecnologías de Información y/o posgrado con enfoque particular en el área de Arquitectura Empresarial.	SI		MAGISTER EN INGENIERÍA. AREA: SISTEMAS Y COMPUTACIÓN 03. Acta de grado Alejandro Diaz Posgrado.pdf	SI		Magíster en Arquitecturas de Tecnologías de Información 3. Arquitecto Empresarial - Arturo Cobos.pdf (FOLIO 12)		**NO**	HV ARQUITECTO EMPRESARIAL ROGER ORTIZ. VF.pdf (Folio 11) El proponente presenta documento para subsanación 4. Maestria - Contenidos.pdf Maestría en Gestión de Información Teniendo en cuenta que el título presentado correspondiente a la "Maestría en Gestión de Información" no se encuentra dentro de los títulos de posgrado relacionados expresamente en el requisito establecido en el presente numeral, y si bien el proponente aporta el plan de estudios del programa académico, en el cual se identifica la asignatura "Arquitectura Empresarial Avanzada", dicha circunstancia no permite acreditar por sí sola que el posgrado tenga un enfoque particular en el área de Arquitectura Empresarial, conforme a lo exigido en los documentos del proceso y de acuerdo con las respuestas a las observaciones realizadas en la etapa de prepliegos y pliegos definitivos.	**NO**	El proponente presenta documento para subsanación PERSONAL MINIMO T.pdf , sin embargo al intentar abrir el archivo, este pide digitar una clave de acceso la cual no se evidencia en los documentos aportados Por lo cual el proponente no aporta la documentación del personal minimo requerido en la subsanacion El proponente no acreditó el requisito objeto de verificación al no aportar documentación accesible y susceptible de evaluación por parte de la entidad.	SI		Especialización en Arquitectura Empresarial de Software Resumen hoja de vida: Página 3. Diploma especialización: Página 12. Acta de grado: Página 13. Validación SNIES: Página 14. 4. AE VICTOR MARTINEZ.pdf	SI		Especialización en Sistemas de Información en la Organización Página 8. 3. Arquitecto Empresarial s.pdf
Certificado mínimo TOGAF 9 Certified vigente, y/o certificado vigente en TOGAF 10.a Edición en el nivel TOGAF Enterprise Architecture Foundation y/o superior.	SI		 Search Results TOGAF 9 Certified Name: Alejandro Diaz Gutierrez — Country: COLOMBIA — Date Certified: 17-Oct-2013 TOGAF 9 Foundation Name: Alejandro Diaz Gutierrez — Country: COLOMBIA — Date Certified: 14-Nov-2012 07.1TOGAF 9 foundation Español.pdf (traducción oficial) 07.2.Togaf 9 foundation Ingles.pdf	SI		Certificación: TOGAF 9 Certified. 3. Arquitecto Empresarial - Arturo Cobos.pdf (FOLIOS 13 y 14).	SI		TOGAF Enterprise Architecture Foundation – The Open Group. (páginas 3, 5, 12 y 13). HV ARQUITECTO EMPRESARIAL ROGER ORTIZ. VF.pdf (Folio 12)		**NO**	El proponente presenta documento para subsanación PERSONAL MINIMO T.pdf , sin embargo al intentar abrir el archivo, este pide digitar una clave de acceso la cual no se evidencia en los documentos aportados Por lo cual el proponente no aporta la documentación del personal minimo requerido en la subsanacion El proponente no acreditó el requisito objeto de verificación al no aportar documentación accesible y susceptible de evaluación por parte de la entidad.	SI		Certificado TOGAF: Página 15. 4. AE VICTOR MARTINEZ.pdf	SI		Certificación TOGAF 9 Foundation emitida por The Open Group. Página 12. Certificación TOGAF 9 Certified emitida por The Open Group. Página 13 3. Arquitecto Empresarial s.pdf

EVALUACIÓN TÉCNICA DEFINITIVA
SDM-LP-12-2026
OBJETO:
"PRESTAR LOS SERVICIOS PARA INCORPORAR, DESARROLLAR E IMPLEMENTAR LA ARQUITECTURA EMPRESARIAL SIGUIENDO EL MODELO DE REFERENCIA DEL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES Y APLICAR LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO Y OPERACIÓN EN LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

REQUISITOS HABILITANTES ARQUITECTO EMPRESARIAL	1. INGENIUM COLOMBIA SAS			4. UT TECNODATA 2026 GROW DATA S.A.S TECNOFACTORY S.A.S. - BIC.			5. ALINA TECH S.A.S.			6. PENTATEK S.A.S			7. CEINTE S.A.S			8. SINERGY & LOWELLS		
	Cumple		ALEJANDRO DÍAZ GUTIERREZ	Cumple		EDGAR ARTURO COBOS GUEVARA	Cumple		ROGER ANDRES ORTIZ TAMAYO	Cumple		Observaciones	Cumple		VICTOR DANIEL MARTINEZ GOMEZ	Cumple		ALEX GIOVANNY AMAYA FLOREZ
	Si	No		Si	No		Si	No		Si	No		Si	No		Si	No	
El proponente puede presentar con la oferta documentos con una traducción simple al castellano y entregar la traducción oficial al castellano hasta el traslado para subsanar la correspondiente oferta.	SI		07.1TOGAF 9 foundation Español.pdf (traducción oficial)	SI		3. Arquitecto Empresarial - Arturo Cobos.pdf (FOLIOS 13 y 14). Presenta traducción oficial	SI		HV ARQUITECTO EMPRESARIAL ROGER ORTIZ. VF.pdf (Folio 13) Presenta traducción oficial		**NO**	El proponente presenta documento para subsanación PERSONAL MINIMO T.pdf , sin embargo al intentar abrir el archivo, este pide digitar una clave de acceso la cual no se evidencia en los documentos aportados Por lo cual el proponente no aporta la documentación del personal minimo requerido en la subsanacion El proponente no acreditó el requisito objeto de verificación al no aportar documentación accesible y susceptible de evaluación por parte de la entidad.		NO	El proponente no presenta documento para subsanacion	SI		El proponente presenta documento para subsanación 13. Alex Amaya Togaf Traduccion Oficial - Arquitecto Empresarial.pdfy da cumplimiento al requerimiento del presente literal
Experiencia profesional general de mínimo cinco (5) años,certificada, a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional.	SI		Supersociedades Contrato 042 de 2013 - AE.pdf certificado EY - AE ANH.pdf Supersociedades Contrato 004 de 2015 - AE.pdf Minambiente Contrato 112 de 2016.pdf Certificado EY.pdf Certificación Ingenium Alejandro Díaz.pdf Contrato prestacion de servicios 008-2018.PDF Contrato Prestacion de Servicios 005-2019.PDF Contrato Prestacion de Servicios 003-2020.PDF Contrato Prestacion de Servicios 002-2021.PDF Contrato Prestacion Servicios 004-2022.PDF Exp Seguros Mundial.pdf	SI		El proponente presenta aclaracion y documentos para subsanación Aclaraciones al Informe de Evaluación SDM-LP-12-2026.PDF 3. Arquitecto Empresarial - Arturo Cobos.pdf y da cumplimiento al requerimiento del presente literal	SI		Experiencia evidenciada desde: 2005 (matrícula profesional vigente desde marzo 2005). Experiencia laboral soportada: 2Secure S.A.S: Agosto 2013 – Marzo 2020. (páginas 4 y 14). Superintendencia del Subsidio Familiar: Junio 2018 – Noviembre 2018. (páginas 4 y 17). Secretaría Distrital de la Mujer: Febrero 2023 – Diciembre 2023. (páginas 3, 15 y 16). HV ARQUITECTO EMPRESARIAL ROGER ORTIZ. VF.pdf		**NO**	El proponente presenta documento para subsanación PERSONAL MINIMO T.pdf , sin embargo al intentar abrir el archivo, este pide digitar una clave de acceso la cual no se evidencia en los documentos aportados Por lo cual el proponente no aporta la documentación del personal minimo requerido en la subsanacion El proponente no acreditó el requisito objeto de verificación al no aportar documentación accesible y susceptible de evaluación por parte de la entidad.	SI		Experiencia evidenciada: Certificación laboral de DUXDILIGENS SAS sobre experiencia en consultoría y proyectos de Arquitectura Empresarial, TOGAF, BPM y Gobierno TI, incluyendo proyectos para Cámara de Representantes y BCI, Alcaldía de Cali, Superintendencia de Notariado y Registro, ICBF y Contraloría General de la Nación, incluyendo funciones, roles y periodos. Páginas 16-18 Relación detallada de experiencia específica por proyecto. Página 3. Continuación de la experiencia específica y proyectos ejecutados. Página 4. Consolidado de experiencia específica y experiencia profesional general. Página 5. 4. AE VICTOR MARTINEZ.pdf	SI		Certificación laboral de la Pontificia Universidad Javeriana, incluyendo experiencia como Arquitecto de Software y Arquitecto de TI desde 2011 y continuidad laboral hasta la actualidad. Página 14. Certificación laboral de Legis Información Profesional S.A. como Líder de Arquitectura Tecnológica entre 2021 y 2023. Página 15. Certificación laboral de INDUDATA S.A.S. para proyecto DIMAR como Arquitecto de Soluciones, alineado al PETI, Transformación Digital, Gobierno TI y Gobierno de Datos. Página 16. Certificación laboral de Compensar como Arquitecto Empresarial en Planeación y Control Corporativo desde julio de 2023. Página 17. Evidencia de experiencia específica en Arquitectura Empresarial, Arquitectura de TI, Arquitectura de Soluciones y Arquitectura Tecnológica. Páginas 1 y 2. Evidencia de experiencia en entidades con proyectos de transformación digital, PETI, interoperabilidad, Gobierno TI y arquitectura empresarial. Páginas 2 y 16. 3. Arquitecto Empresarial s.pdf
Certificar experienciaespecífica como Arquitecto Empresarial y/o Arquitecto líder y/o Gerente de Arquitectura Empresarial y/o Arquitecto de Implementación de Arquitectura Empresarial, en mínimo dos (2) proyectos diferentes y terminados.	SI		Proyecto 1: TAP Studio Latonoamérica S.A.S Proyecto 2: Superintendencia de sociedades Proyecto 3: ERNST & YOUNG SAS Proyecto 4: Superintendencia de sociedades Proyecto 5: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE Proyecto 6: ERNST & YOUNG SAS Proyecto 7: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE Proyecto 8: INGENIUM COLOMBIA SAS 00.Anexo 16A Carta compromiso y Formacion.pdf	SI		Intesol IT S.A.S Cargo: Coordinador de proyectos de Arquitectura Empresarial. Fechas: 08/07/2013 al 28/02/2014. (páginas 5 y 18). IT Managers LTDA Consultor experto en sistemas de información. Planeación estratégica / Gobierno TI. Fechas: 03/03/2014 al 30/01/2017. (páginas 5 y 19). 3. Arquitecto Empresarial - Arturo Cobos.pdf Contraloría General de la Nación en los siguientes contratos: CGR BID 010 de 2019 CGR BID 009 de 2020 157 de 2021 550 de 2021 112 de 2022 Fechas entre 2019 y 2022. (páginas 5 y 6).	SI		1. Secretaría Distrital de la Mujer Rol:Arquitecto Empresarial. Objeto: Implementación de arquitectura empresarial bajo el MRAE del MinTIC. (páginas 3, 6, 15 y 16). 2. Superintendencia del Subsidio Familiar Rol: Arquitecto Empresarial Líder. Objeto: Fortalecimiento de arquitectura empresarial y SGSI bajo MRAE y lineamientos MinTIC. (páginas 6, 17 y 18–21). HV ARQUITECTO EMPRESARIAL ROGER ORTIZ. VF.pdf El proponente presenta documento:de aclaración "Aclaraciones 2 IE_ALINA.pdf", conforme al requerimiento en el alcance a la evaluacion preliminar, para el contrato de la Secretaria Distrital de la Mujer.		**NO**	El proponente presenta documento para subsanación PERSONAL MINIMO T.pdf , sin embargo al intentar abrir el archivo, este pide digitar una clave de acceso la cual no se evidencia en los documentos aportados Por lo cual el proponente no aporta la documentación del personal minimo requerido en la subsanacion El proponente no acreditó el requisito objeto de verificación al no aportar documentación accesible y susceptible de evaluación por parte de la entidad.	SI		Arquitectura Empresarial IDU Instituto de Desarrollo Urbano Página 3 y 18 Arquitectura Empresarial ICBF ICBF Página 3 y 17 4. AE VICTOR MARTINEZ.pdf	SI		Pontificia Universidad Javeriana – Arquitecto de Software / Arquitecto de TI en la Dirección de Tecnologías de Información, desempeñando funciones de arquitectura tecnológica y arquitectura empresarial desde el 01 de enero de 2011 hasta la actualidad. Páginas 1, 2 y 14. Legis Información Profesional S.A. – Líder de Arquitectura Tecnológica, desempeñando funciones de liderazgo de arquitectura tecnológica entre el 15 de julio de 2021 y el 18 de abril de 2023. Páginas 2 y 15. INDUDATA S.A.S. – Cliente Dirección General Marítima y Portuaria (DIMAR), como Arquitecto de Soluciones, liderando la definición del proyecto de interoperabilidad alineado con PETI, Transformación Digital, Gobierno TI y Gobierno de Datos, entre el 21 de diciembre de 2021 y el 16 de diciembre de 2022. Páginas 2 y 16. 3. Arquitecto Empresarial s.pdf

EVALUACIÓN TÉCNICA DEFINITIVA
SDM-LP-12-2026
OBJETO:
"PRESTAR LOS SERVICIOS PARA INCORPORAR, DESARROLLAR E IMPLEMENTAR LA ARQUITECTURA EMPRESARIAL SIGUIENDO EL MODELO DE REFERENCIA DEL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES Y APLICAR LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO Y OPERACIÓN EN LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

REQUISITOS HABILITANTES ARQUITECTO EMPRESARIAL	1. INGENIUM COLOMBIA SAS			4. UT TECNODATA 2026 GROW DATA S.A.S TECNOFACTORY S.A.S. - BIC.			5. ALINA TECH S.A.S.			6. PENTATEK S.A.S			7. CEINTE S.A.S			8. SINERGY & LOWELLS		
	Cumple		ALEJANDRO DÍAZ GUTIERREZ	Cumple		EDGAR ARTURO COBOS GUEVARA	Cumple		ROGER ANDRES ORTIZ TAMAYO	Cumple		Observaciones	Cumple		VICTOR DANIEL MARTINEZ GOMEZ	Cumple		ALEX GIOVANNY AMAYA FLOREZ
	Si	No		Si	No		Si	No		Si	No		Si	No		Si	No	
Al menos uno (1) de los proyectos de la experiencia específica debe ser en el sector público aplicando el Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial del Estado Colombiano.	SI		Proyecto 4: Superintendencia de sociedades 11. Supersociedades Contrato 004 de 2015 - AE.pdf	**SI**		3. Arquitecto Empresarial - Arturo Cobos.pdf Contraloría General de la Nación en los siguientes contratos: CGR BID 010 de 2019 CGR BID 009 de 2020 157 de 2021 550 de 2021 112 de 2022 Fechas entre 2019 y 2022. (páginas 5 y 6). El proponente presentó una aclaración indicando que sí había aportado las certificaciones. Sin embargo, al revisar los documentos, se encontró que estos no demostraban claramente el cumplimiento del requisito, pues no se identificó que hubiese algún proyecto ejecutado en el sector público en el que se hubiera aplicado el Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial del Estado Colombiano. El proponente presenta documento de aclaración " 0. Aclaraciones Alcance Tecnico Informe de Evaluación SDM-LP-12-2026 (1).pdf, 1. CINTEL.pdf, 2. ANEXO HV ARQUITECTO EMPRESARIAL - ARTURO COBOS.pdf ", conforme al requerimiento en el alcance a la evaluación preliminar. El proponente allegó documentos de CINTEL en la que se registra la experiencia especifica del profesional propuesto participado en la implementacion del MRAE en entidades del estado Colombiano	SI		1. Secretaría Distrital de la Mujer Rol:Arquitecto Empresarial. Objeto: Implementación de arquitectura empresarial bajo el MRAE del MinTIC. (páginas 3, 6, 15 y 16). 2. Superintendencia del Subsidio Familiar Rol: Arquitecto Empresarial Líder. Objeto: Fortalecimiento de arquitectura empresarial y SGSI bajo MRAE y lineamientos MinTIC. (páginas 6, 17 y 18–21). HV ARQUITECTO EMPRESARIAL ROGER ORTIZ. VF.pdf		**NO**	El proponente presenta documento para subsanación PERSONAL MINIMO T.pdf , sin embargo al intentar abrir el archivo, este pide digitar una clave de acceso la cual no se evidencia en los documentos aportados Por lo cual el proponente no aporta la documentación del personal minimo requerido en la subsanacion El proponente no acreditó el requisito objeto de verificación al no aportar documentación accesible y susceptible de evaluación por parte de la entidad.	SI		Arquitectura Empresarial IDU Instituto de Desarrollo Urbano Página 3 y 18 Arquitectura Empresarial ICBF ICBF Página 3 y 17 4. AE VICTOR MARTINEZ.pdf	SI		Dirección General Marítima y Portuaria – DIMAR (entidad pública), mediante contrato con INDUDATA S.A.S., cuyo objeto fue desarrollar proyectos de Transformación Digital, Interoperabilidad, Gestión de Servicios TI, Gobierno TI y Gobierno de Datos, todos asociados al PETI institucional y alineados a lineamientos de Arquitectura Empresarial del Estado. El profesional participó como Arquitecto de Soluciones liderando la definición del proyecto de interoperabilidad de la DIMAR. Páginas 2 y 16. 3. Arquitecto Empresarial s.pdf
6.1.3.8.1. REGLAS PARA LA VALORACIÓN DEL EQUIPO REQUERIDO																		
La habilitación se realizará mediante la verificación de los requisitos acreditados por los perfiles antes descritos como MINIMO HABILITANTE. La habilitación de LA PROPUESTA, para los perfiles definidos como MINIMO HABILITANTE, deberán aportarse los siguientes soportes:	x																	

EVALUACIÓN TÉCNICA DEFINITIVA
SDM-LP-12-2026
OBJETO:
"PRESTAR LOS SERVICIOS PARA INCORPORAR, DESARROLLAR E IMPLEMENTAR LA ARQUITECTURA EMPRESARIAL SIGUIENDO EL MODELO DE REFERENCIA DEL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES Y APLICAR LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO Y OPERACIÓN EN LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

REQUISITOS HABILITANTES ARQUITECTO EMPRESARIAL	1. INGENIUM COLOMBIA SAS			4. UT TECNODATA 2026 GROW DATA S.A.S TECNOFACTORY S.A.S. - BIC.			5. ALINA TECH S.A.S.			6. PENTATEK S.A.S			7. CEINTE S.A.S			8. SINERGY & LOWELLS		
	Cumple		ALEJANDRO DÍAZ GUTIERREZ	Cumple		EDGAR ARTURO COBOS GUEVARA	Cumple		ROGER ANDRES ORTIZ TAMAYO	Cumple		Observaciones	Cumple		VICTOR DANIEL MARTINEZ GOMEZ	Cumple		ALEX GIOVANNY AMAYA FLOREZ
	Si	No		Si	No		Si	No		Si	No		Si	No		Si	No	
Copia legible del título profesional o del acta de grado.	SI		INGENIERO DE SISTEMAS E INFORMÁTICA 02. Acta grado Alejandro Diaz Pregrado.pdf	SI		Ingeniero de Sistemas 3. Arquitecto Empresarial - Arturo Cobos.pdf (FOLIO 11)	SI		Ingeniero Electrónico HV ARQUITECTO EMPRESARIAL ROGER ORTIZ. VF.pdf (Folio 10)		**NO**	El proponente presenta documento para subsanación PERSONAL MINIMO T.pdf , sin embargo al intentar abrir el archivo, este pide digitar una clave de acceso la cual no se evidencia en los documentos aportados Por lo cual el proponente no aporta la documentación del personal minimo requerido en la subsanacion El proponente no acreditó el requisito objeto de verificación al no aportar documentación accesible y susceptible de evaluación por parte de la entidad.	SI		Ingeniero de Sistemas. Diploma profesional: Página 7. Acta de grado: Página 8. 4. AE VICTOR MARTINEZ.pdf	SI		Ingeniero de Sistemas Página 7. 3. Arquitecto Empresarial s.pdf
Copia legible de l(os) diploma(s) de posgrado o del acta de grado de l(os) posgrado(s).	SI		MAGISTER EN INGENIERÍA. AREA: SISTEMAS Y COMPUTACIÓN 03. Acta de grado Alejandro Diaz Posgrado.pdf	SI		Magíster en Arquitecturas de Tecnologías de Información 3. Arquitecto Empresarial - Arturo Cobos.pdf (FOLIO 12)	SI		Especialista en Seguridad de la Información HV ARQUITECTO EMPRESARIAL ROGER ORTIZ. VF.pdf (Folio 11)		**NO**	El proponente presenta documento para subsanación PERSONAL MINIMO T.pdf , sin embargo al intentar abrir el archivo, este pide digitar una clave de acceso la cual no se evidencia en los documentos aportados Por lo cual el proponente no aporta la documentación del personal minimo requerido en la subsanacion El proponente no acreditó el requisito objeto de verificación al no aportar documentación accesible y susceptible de evaluación por parte de la entidad.	SI		Especialización en Arquitectura Empresarial de Software Diploma especialización: Página 12. Acta de grado: Página 13. 4. AE VICTOR MARTINEZ.pdf	SI		Especialización en Sistemas de Información en la Organización Página 8. 3. Arquitecto Empresarial s.pdf
Copia legible de la matrícula o tarjeta profesional. Sólo se deberá anexar la tarjeta profesional, para los profesionales que la ley les establezca este requisito para ejercer su profesión.	SI		04. Alejandro Diaz tarjeta profesional.pdf	SI		Tarjeta Profesional COPNIA No. 25255-255539. (página 5). 3. Arquitecto Empresarial - Arturo Cobos.pdf	SI		Matrícula profesional: CN206-42685. (páginas 2, 3, 5, 8 y 9). HV ARQUITECTO EMPRESARIAL ROGER ORTIZ. VF.pdf		**NO**	El proponente presenta documento para subsanación PERSONAL MINIMO T.pdf , sin embargo al intentar abrir el archivo, este pide digitar una clave de acceso la cual no se evidencia en los documentos aportados Por lo cual el proponente no aporta la documentación del personal minimo requerido en la subsanacion El proponente no acreditó el requisito objeto de verificación al no aportar documentación accesible y susceptible de evaluación por parte de la entidad.	SI		Matrícula profesional COPNIA: 25255-168246 pagina 10 4. AE VICTOR MARTINEZ.pdf	SI		El proponente presenta documento para subsanación 14. TARJETA PROFESIONAL ALEX (1).pdf y da cumplimiento al requerimiento del presente literal
Certificado vigente de la tarjeta profesional, para los profesionales que la ley establezca este requisito para ejercer su profesión.	SI		05.certificado de vigencia tp.pdf	SI		Certificado COPNIA indica que la matrícula profesional se encuentra VIGENTE y que no tiene antecedentes disciplinarios. (página 10).	SI		Certificado del Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines: Indica que la matrícula se encuentra vigente y no registra sanciones. (página 9). HV ARQUITECTO EMPRESARIAL ROGER ORTIZ. VF.pdf		**NO**	El proponente presenta documento para subsanación PERSONAL MINIMO T.pdf , sin embargo al intentar abrir el archivo, este pide digitar una clave de acceso la cual no se evidencia en los documentos aportados Por lo cual el proponente no aporta la documentación del personal minimo requerido en la subsanacion El proponente no acreditó el requisito objeto de verificación al no aportar documentación accesible y susceptible de evaluación por parte de la entidad.	SI		Certificado COPNIA vigente: Página 11. 4. AE VICTOR MARTINEZ.pdf	SI		Certificado COPNIA de vigencia y antecedentes disciplinarios de la matrícula profesional No. 25255-140125, indicando que se encuentra vigente. Página 11. 3. Arquitecto Empresarial s.pdf
Copia legible del(as) certificaciones requeridas, expedida por la entidad certificadora respectiva, que indique la vigencia de las mismas.	SI		Togaf Certificado Alejandro Diaz.pdf Alejandro Diaz Togaf Español.pdf 07.1TOGAF 9 foundation Español.pdf 07.2.Togaf 9 foundation Ingles.pdf	SI		Certificación: TOGAF 9 Certified. 3. Arquitecto Empresarial - Arturo Cobos.pdf (FOLIOS 13 y 14).	SI		TOGAF Enterprise Architecture Foundation – The Open Group. (páginas 3, 5, 12 y 13). HV ARQUITECTO EMPRESARIAL ROGER ORTIZ. VF.pdf (Folio 1		**NO**	El proponente presenta documento para subsanación PERSONAL MINIMO T.pdf , sin embargo al intentar abrir el archivo, este pide digitar una clave de acceso la cual no se evidencia en los documentos aportados Por lo cual el proponente no aporta la documentación del personal minimo requerido en la subsanacion El proponente no acreditó el requisito objeto de verificación al no aportar documentación accesible y susceptible de evaluación por parte de la entidad.	SI		Certificado TOGAF: Página 15. 4. AE VICTOR MARTINEZ.pdf	SI		Certificación TOGAF 9 Foundation emitida por The Open Group. Página 12. Certificación TOGAF 9 Certified emitida por The Open Group. Página 13 3. Arquitecto Empresarial s.pdf

EVALUACIÓN TÉCNICA DEFINITIVA
SDM-LP-12-2026
OBJETO:
"PRESTAR LOS SERVICIOS PARA INCORPORAR, DESARROLLAR E IMPLEMENTAR LA ARQUITECTURA EMPRESARIAL SIGUIENDO EL MODELO DE REFERENCIA DEL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES Y APLICAR LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO Y OPERACIÓN EN LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

REQUISITOS HABILITANTES ARQUITECTO EMPRESARIAL	1. INGENIUM COLOMBIA SAS			4. UT TECNODATA 2026 GROW DATA S.A.S TECNOFACTORY S.A.S. - BIC.			5. ALINA TECH S.A.S.			6. PENTATEK S.A.S			7. CEINTE S.A.S			8. SINERGY & LOWELLS		
	Cumple		ALEJANDRO DÍAZ GUTIERREZ	Cumple		EDGAR ARTURO COBOS GUEVARA	Cumple		ROGER ANDRES ORTIZ TAMAYO	Cumple		Observaciones	Cumple		VICTOR DANIEL MARTINEZ GOMEZ	Cumple		ALEX GIOVANNY AMAYA FLOREZ
	Si	No		Si	No		Si	No		Si	No		Si	No		Si	No	
Copia legible del documento de identificación: cédula de ciudadanía, cédula de extranjería o pasaporte.	SI		01. Cedula ciudadania Alejandro Diaz.pdf	SI		Cédula de ciudadanía No. 79.794.317 de Bogotá D.C.. (página 3 y página 7). 3. Arquitecto Empresarial - Arturo Cobos.pdf	SI		Cédula: 80.173.771 de Bogotá D.C. (páginas 2, 3 y 7). HV ARQUITECTO EMPRESARIAL ROGER ORTIZ. VF.pdf		**NO**	El proponente presenta documento para subsanación PERSONAL MINIMO T.pdf , sin embargo al intentar abrir el archivo, este pide digitar una clave de acceso la cual no se evidencia en los documentos aportados Por lo cual el proponente no aporta la documentación del personal minimo requerido en la subsanacion El proponente no acreditó el requisito objeto de verificación al no aportar documentación accesible y susceptible de evaluación por parte de la entidad.	SI		Copia de cédula: Página 6. 4. AE VICTOR MARTINEZ.pdf	SI		Cédula de ciudadanía No. 79.793.168 de Bogotá D.C. Página 6 3. Arquitecto Empresarial s.pdf
Copia legible de los documentos soporte de experiencia.	SI		Supersociedades Contrato 042 de 2013 - AE.pdf certificado EY - AE ANH.pdf Supersociedades Contrato 004 de 2015 - AE.pdf Minambiente Contrato 112 de 2016.pdf Certificado EY.pdf Certificación Ingenium Alejandro Díaz.pdf Contrato prestacion de servicios 008-2018.PDF Contrato Prestacion de Servicios 005-2019.PDF Contrato Prestacion de Servicios 003-2020.PDF Contrato Prestacion de Servicios 002-2021.PDF Contrato Prestacion Servicios 004-2022.PDF Exp Seguros Mundial.pdf	SI		Certificación laboral – Intesol IT S.A.S. Cargo: Coordinador de Proyectos de Arquitectura Empresarial. Fechas: 08/07/2013 al 28/02/2014. Documento visible y legible en página 18. Certificación laboral – IT Managers LTDA Actividades: Consultoría en Gestión de Servicios de TI. Arquitecto Experto en Sistemas de Información. Planeación Estratégica / Gobierno TI. Fechas: 03/03/2014 al 30/01/2017. Documento visible y legible en página 19. Certificación laboral – Systems and Solutions LTDA Cargo/Rol: Arquitecto líder. Fechas: 01/02/2017 al 28/02/2018. Documento visible en página 20. Relación consolidada de experiencia específica Incluye entidades, objeto, rol y fechas. Proyectos con Contraloría entre 2019 y 2022. Visible en páginas 5 y 6.	SI		Certificación 2Secure S.A.S Certificación Secretaría Distrital de la Mujer Certificación ALINA TECH SAS – SuperSubsidio Anexo técnico SuperSubsidio Matriz de experiencia habilitante (páginas 14 - 21) HV ARQUITECTO EMPRESARIAL ROGER ORTIZ. VF.pdf		**NO**	El proponente presenta documento para subsanación PERSONAL MINIMO T.pdf , sin embargo al intentar abrir el archivo, este pide digitar una clave de acceso la cual no se evidencia en los documentos aportados Por lo cual el proponente no aporta la documentación del personal minimo requerido en la subsanacion El proponente no acreditó el requisito objeto de verificación al no aportar documentación accesible y susceptible de evaluación por parte de la entidad.	SI		Experiencia evidenciada: Certificación laboral de DUXDILIGENS SAS sobre experiencia en consultoría y proyectos de Arquitectura Empresarial, TOGAF, BPM y Gobierno TI, incluyendo proyectos para Cámara de Representantes y BCI, Alcaldía de Cali, Superintendencia de Notariado y Registro, ICBF y Contraloría General de la Nación, incluyendo funciones, roles y periodos. Páginas 16-18 Relación detallada de experiencia específica por proyecto. Página 3. Continuación de la experiencia específica y proyectos ejecutados. Página 4. Consolidado de experiencia específica y experiencia profesional general. Página 5. 4. AE VICTOR MARTINEZ.pdf	SI		Certificación laboral de la Pontificia Universidad Javeriana, incluyendo experiencia como Arquitecto de Software y Arquitecto de TI desde 2011 y continuidad laboral hasta la actualidad. Página 14. Certificación laboral de Legis Información Profesional S.A. como Líder de Arquitectura Tecnológica entre 2021 y 2023. Página 15. Certificación laboral de INDUDATA S.A.S. para proyecto DIMAR como Arquitecto de Soluciones, alineado al PETI, Transformación Digital, Gobierno TI y Gobierno de Datos. Página 16. Certificación laboral de Compensar como Arquitecto Empresarial en Planeación y Control Corporativo desde julio de 2023. Página 17. Evidencia de experiencia específica en Arquitectura Empresarial, Arquitectura de TI, Arquitectura de Soluciones y Arquitectura Tecnológica. Páginas 1 y 2. Evidencia de experiencia en entidades con proyectos de transformación digital, PETI, interoperabilidad, Gobierno TI y arquitectura empresarial. Páginas 2 y 16. 3. Arquitecto Empresarial s.pdf
Carta de compromiso de cada uno de los profesionales propuestos para los perfiles definidos como MINIMO HABILITANTE, de acuerdo con el ANEXO CARTA INDIVIDUAL DE COMPROMISO DEL EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO HABILITANTE RELACIONANDO SU EXPERIENCIA Y FORMACIÓN.	SI		00.Anexo 16A Carta compromiso y Formacion.pdf	SI		3. Arquitecto Empresarial - Arturo Cobos.pdf	SI		HV ARQUITECTO EMPRESARIAL ROGER ORTIZ. VF.pdf (Folio 2)		**NO**	El proponente presenta documento para subsanación PERSONAL MINIMO T.pdf , sin embargo al intentar abrir el archivo, este pide digitar una clave de acceso la cual no se evidencia en los documentos aportados Por lo cual el proponente no aporta la documentación del personal minimo requerido en la subsanacion El proponente no acreditó el requisito objeto de verificación al no aportar documentación accesible y susceptible de evaluación por parte de la entidad.	SI		4. AE VICTOR MARTINEZ.pdf (página 2)	SI		3. Arquitecto Empresarial s.pdf (PAGINA 5)

EVALUACIÓN TÉCNICA DEFINITIVA
SDM-LP-12-2026
OBJETO:
"PRESTAR LOS SERVICIOS PARA INCORPORAR, DESARROLLAR E IMPLEMENTAR LA ARQUITECTURA EMPRESARIAL SIGUIENDO EL MODELO DE REFERENCIA DEL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES Y APLICAR LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO Y OPERACIÓN EN LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

REQUISITOS HABILITANTES ARQUITECTO EMPRESARIAL	1. INGENIUM COLOMBIA SAS			4. UT TECNODATA 2026 GROW DATA S.A.S TECNOFACTORY S.A.S. - BIC.			5. ALINA TECH S.A.S.			6. PENTATEK S.A.S			7. CEINTE S.A.S			8. SINERGY & LOWELLS		
	Cumple		ALEJANDRO DÍAZ GUTIERREZ	Cumple		EDGAR ARTURO COBOS GUEVARA	Cumple		ROGER ANDRES ORTIZ TAMAYO	Cumple		Observaciones	Cumple		VICTOR DANIEL MARTINEZ GOMEZ	Cumple		ALEX GIOVANNY AMAYA FLOREZ
	Si	No		Si	No		Si	No		Si	No		Si	No		Si	No	
El personal NO podrá ser ofrecido por más de una propuesta de manera simultánea, en caso de presentarse los mismos profesionales en las propuestas, el perfil será válido únicamente para el proponente que haya presentado primero la propuesta en plataforma SECOP II.											**NO**	El proponente presenta documento para subsanación PERSONAL MINIMO T.pdf , sin embargo al intentar abrir el archivo, este pide digitar una clave de acceso la cual no se evidencia en los documentos aportados Por lo cual el proponente no aporta la documentación del personal minimo requerido en la subsanacion El proponente no acreditó el requisito objeto de verificación al no aportar documentación accesible y susceptible de evaluación por parte de la entidad.		**NO**	El proponente no presenta documento para subsanacion			
B. CONSIDERACIONES FRENTE A LA FORMACIÓN ACADÉMICA																		
La formación académica de cada uno de los miembros del equipo de trabajo mínimo deberá registrarse en el ANEXO EXPERIENCIA Y FORMACIÓN HABILITANTE DEL EQUIPO DE TRABAJO.	SI		00.Anexo 16A Carta compromiso y Formacion.pdf	SI		El proponente presenta documento para subsanación Anexo No. 16A Arquitecto Empresarial - Arturo Cobos.pdf 3. Arquitecto Empresarial - Arturo Cobos.pdf y da cumplimiento al requerimiento del presente literal	SI		El proponente presenta aclaracion y documento para subsanación Aclaraciones IE_ALINA TECH.pdf HV ARQUITECTO EMPRESARIAL ROGER ORTIZ. VF.pdf y da cumplimiento al requerimiento del presente literal		**NO**	El proponente presenta documento para subsanación PERSONAL MINIMO T.pdf , sin embargo al intentar abrir el archivo, este pide digitar una clave de acceso la cual no se evidencia en los documentos aportados Por lo cual el proponente no aporta la documentación del personal minimo requerido en la subsanacion El proponente no acreditó el requisito objeto de verificación al no aportar documentación accesible y susceptible de evaluación por parte de la entidad.	SI		EXPERIENCIA Y FORMACION HABILITANTE DEL EQUIPO DE TRABAJO.pdf	SI		Anexo 6B Anexo Equipo de trabajo.pdf
C. CONSIDERACIONES FRENTE A LA EXPERIENCIA.																		
Las certificaciones, constancias o cualquier otro documento que acredite la experiencia del equipo de trabajo requerido deberán ser expedidas por quienes directamente los contrataron o por la entidad para la que se realizaron los trabajos y en los que éstos participaron. La documentación presentada para la acreditación de la experiencia del equipo de trabajo deberá permitir en conjunto la verificación de la siguiente información: ● Empresa o entidad contratante con sus respectivos datos de contacto. ● Nombre del candidato que acredita la experiencia. ● Actividades y/o obligaciones y/o funciones por cada uno del (los) cargo(s), rol(es) o perfil(es) desempeñado(s). ● Objeto del contrato ● Periodo de vinculación (Fecha inicial y Fecha Final expresadas en día, mes y año). En caso de que el proponente aporte en las certificaciones fechas en las que no se indique el día, sino solamente el mes y el año, para efectos de verificar y calificar la experiencia, se procederá así: o Fecha (mes, año) de suscripción y/o inicio del contrato: Se tendrá en cuenta el último día del mes que se encuentre señalado en la certificación. o Fecha (mes, año) de terminación del contrato: Se tendrá en cuenta el último día del mes que se encuentre señalado en la certificación. Las experiencias reportadas podrán estar en curso, caso en el cual se contabilizarán hasta la fecha de expedición de la certificación. En el evento que las certificaciones no contengan la información que permita la verificación de estos datos, el proponente deberá anexar a la propuesta copia del contrato o los documentos soporte que sean del caso, que permita tomar la información que falte en la certificación y permita validar la experiencia específica solicitada.	SI		Proyecto 1: TAP Studio Latonoamérica S.A.S Proyecto 2: Superintendencia de sociedades Proyecto 3: ERNST & YOUNG SAS Proyecto 4: Superintendencia de sociedades Proyecto 5: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE Proyecto 6: ERNST & YOUNG SAS Proyecto 7: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE Proyecto 8: INGENIUM COLOMBIA SAS 00.Anexo 16A Carta compromiso y Formacion.pdf	SI		Intesol IT S.A.S Cargo: Coordinador de proyectos de Arquitectura Empresarial. Fechas: 08/07/2013 al 28/02/2014. (páginas 5 y 18). IT Managers LTDA Consultor experto en sistemas de información. Planeación estratégica / Gobierno TI. Fechas: 03/03/2014 al 30/01/2017. (páginas 5 y 19). 3. Arquitecto Empresarial - Arturo Cobos.pdf	SI		Experiencia evidenciada desde: 2005 (matrícula profesional vigente desde marzo 2005). Experiencia laboral soportada: 2Secure S.A.S: Agosto 2013 – Marzo 2020. (páginas 4 y 14). Superintendencia del Subsidio Familiar: Junio 2018 – Noviembre 2018. (páginas 4 y 17). Secretaría Distrital de la Mujer: Febrero 2023 – Diciembre 2023. (páginas 3, 15 y 16). HV ARQUITECTO EMPRESARIAL ROGER ORTIZ. VF.pdf			NO APLICA			NO APLICA	SI		Envía soportes de las auto certificaciones.
NOTA: Para acreditar las certificaciones vigentes descritas en cada uno de los perfiles del personal mínimo requerido, se debe tener en cuenta: ● La vigencia de la certificación aportada será conforme al periodo que indique el ente certificador. ● Para acreditar las certificaciones solicitadas NO serán válidas certificaciones de cursos, talleres o diplomados. ● El oferente debe aportar junto con la certificación a acreditar, conforme la descripción de cada perfil, el o los enlaces oficiales web y/o insignias válidas digitales y/o el(los) mecanismo(s) oficial(es), con las indicaciones a seguir para validar la veracidad y vigencia de los documentos allegados, en caso de que no se alleguen se le solicitará al proponente subsanar lo requerido dentro del término de traslado del informe, de no ser subsanado se rechazara la propuesta.	SI		El proponente presenta documento para subsanación SUBSANACIÓN SDM-LP-12-2026.pdf y da cumplimiento al requerimiento del presente literal	SI		El proponente presenta documento para subsanación Anexo 03. Procedimiento validación certificados.pdf y da cumplimiento al requerimiento del presente literal	SI		El proponente presenta documento para subsanación 6.Instructivo de certificado TOGAF Roger.pdf y da cumplimiento al requerimiento del presente literal		**NO**	El proponente presenta documento para subsanación PERSONAL MINIMO T.pdf , sin embargo al intentar abrir el archivo, este pide digitar una clave de acceso la cual no se evidencia en los documentos aportados Por lo cual el proponente no aporta la documentación del personal minimo requerido en la subsanacion El proponente no acreditó el requisito objeto de verificación al no aportar documentación accesible y susceptible de evaluación por parte de la entidad.		**NO**	El proponente no presenta documento para subsanacion	SI		El proponente presenta documento para subsanación Unidad IT Subsanacion Sinergy & Lowells - Secretaria de Movilidad.pdf y da cumplimiento al requerimiento del presente literal

EVALUACIÓN TÉCNICA DEFINITIVA
SDM-LP-12-2026
OBJETO:
"PRESTAR LOS SERVICIOS PARA INCORPORAR, DESARROLLAR E IMPLEMENTAR LA ARQUITECTURA EMPRESARIAL SIGUIENDO EL MODELO DE REFERENCIA DEL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES Y APLICAR LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO Y OPERACIÓN EN LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

REQUISITOS HABILITANTES ARQUITECTO EMPRESARIAL	1. INGENIUM COLOMBIA SAS			4. UT TECNODATA 2026 GROW DATA S.A.S TECNOFACTORY S.A.S. - BIC.			5. ALINA TECH S.A.S.			6. PENTATEK S.A.S			7. CEINTE S.A.S			8. SINERGY & LOWELLS		
	Cumple		ALEJANDRO DÍAZ GUTIERREZ	Cumple		EDGAR ARTURO COBOS GUEVARA	Cumple		ROGER ANDRES ORTIZ TAMAYO	Cumple		Observaciones	Cumple		VICTOR DANIEL MARTINEZ GOMEZ	Cumple		ALEX GIOVANNY AMAYA FLOREZ
	Si	No		Si	No		Si	No		Si	No		Si	No		Si	No	
Para acreditar la experiencia del equipo de trabajo deberá tenerse en cuenta lo siguiente: 1. Los trabajos deben haber sido realizados por la persona para la cual el proponente está aportando la acreditación de la experiencia y que dicha experiencia es la requerida para este proceso. Así mismo, en los documentos aportados debe establecerse claramente el tiempo en el cual se realizó la ejecución de las actividades. 2. Se evaluará que el compromiso presentado relacione todo el equipo mínimo requerido diferente al MINIMO HABILITANTE, documento en el cual deberá contener como experiencia, única y exclusivamente la referida o incluida en la propuesta y para ser tenida en cuenta, deberá cumplir con lo solicitado en este documento y estar acompañada de los respectivos documentos soporte. 3. Las certificaciones que acrediten la experiencia del personal propuesto se considerarán expedidas bajo gravedad de juramento. 4. Para que sean consideradas válidas, las certificaciones deben acreditar la experiencia específica particular requerida, señalando de manera clara las actividades u obligaciones o funciones realizadas por el profesional propuesto. 5. Para efectos del presente proceso de selección, se entenderá que un (1) año corresponde a 360 días y un (1) mes a 30 días. 6. Para el caso de la contabilización de la experiencia de los ingenieros graduados y con ejercicio en el exterior, la experiencia que ha de ser tenida en cuenta en Colombia será aquella obtenida en el extranjero, siempre y cuando, de conformidad con la normatividad del respectivo país, la haya adquirido legalmente; circunstancia que le corresponde probar al profesional que solicita la validez de la misma. El documento que acredite la validez de la experiencia obtenida en el extranjero deberá cumplir con lo preceptuado en la Ley 455 de 1998 y en el Decreto 106 de 2001 y en la Resolución No. 1959 del 03 de agosto de 2020 "Por la cual se dictan disposiciones en materia de apostillas y de legalizaciones de documentos y se deroga la Resolución 10547 del 14 de diciembre de 2018" expedida por el Ministerio de Relaciones Exteriores y demás normas que la adicionen, modifiquen o deroguen, en lo relacionado con el apostille. 7. En todo caso y para efectos de la ejecución del Contrato, el ingeniero domiciliado en el exterior deberá ostentar el Permiso Temporal expedido por el COPNIA). 8. El contratista adquiere la obligación de que todos sus profesionales en ingeniería cuenten con permisos temporales o licencias y si su vigencia expira durante la ejecución del Contrato, se lleve a cabo la renovación del permiso temporal de manera sucesiva hasta la terminación del Contrato. 9. No se aceptará como experiencia válida del personal propuesto aquella que guarden relación con trabajos de asistencia académica, docencia, publicaciones o conferencias. 10. Las certificaciones firmadas por el mismo personal profesional propuesto, es decir, las auto certificaciones o declaraciones extra-juicio, NO SERÁN TENIDAS EN CUENTA. 11. La Secretaría determinará, de conformidad con los requisitos establecidos, cuándo una experiencia no guarda relación con el rol de desempeño solicitado y por lo tanto podrá solicitar a los oferentes las aclaraciones correspondientes. En caso de ser confirmado que la experiencia no se ajusta a lo requerido, ésta no se tendrá en cuenta para efectos de la evaluación.	SI		Supersociedades Contrato 042 de 2013 - AE.pdf certificado EY - AE ANH.pdf Supersociedades Contrato 004 de 2015 - AE.pdf Minambiente Contrato 112 de 2016.pdf Certificado EY.pdf Certificación Ingenium Alejandro Díaz.pdf Contrato prestacion de servicios 008-2018.PDF Contrato Prestacion de Servicios 005-2019.PDF Contrato Prestacion de Servicios 003-2020.PDF Contrato Prestacion de Servicios 002-2021.PDF Contrato Prestacion Servicios 004-2022.PDF Exp Seguros Mundial.pdf																
12. Si el proponente o alguno de los integrantes del proponente plural es el mismo que certifica la experiencia del profesional propuesto, además de esta certificación, deberá presentar fotocopia legible del contrato suscrito entre el proponente o el integrante del proponente plural (según corresponda) y la persona, a través del cual se evidencie el vínculo jurídico. En caso de no existir contrato suscrito, deberá allegar certificación de la junta directiva o junta de socios (la que corresponda), con el visto bueno del revisor fiscal o contador (en caso de no existir revisor fiscal) para acreditar la experiencia del profesional propuesto. Adicionalmente, si se certifica la experiencia del profesional con proyectos o contratos ejecutados por el proponente o sus integrantes deberá allegar copia del contrato respectivo.									SI		El proponente presenta documentos de subsanación "2.Contrato marco Roger firmado 2018 ALINA TECH SAS.pdf" y "2. CONTRATO 112 DE 2018 Y RP SSF.pdf" conforme al requerimiento al alcance de la evaluacion preliminar.						
OBSERVACIONES	**CUMPLE**			**CUMPLE**			**NO CUMPLE**			**NO CUMPLE**			**NO CUMPLE**			**CUMPLE**		

OBSERVACIONES GENERALES

EVALUADORES TÉCNICOS

Yecid E. Rodriguez Bello
Evaluador Técnico - OTIC

José René González Medina
Evaluador Técnico - OTIC

Jorge Luis Vargas Buitrago
Evaluador Técnico - OTIC

Ernesto Guevara Lozano
Evaluador Técnico - OTIC

EVALUACIÓN TÉCNICA DEFINITIVA
SDM-LP-12-2026
OBJETO:
"PRESTAR LOS SERVICIOS PARA INCORPORAR, DESARROLLAR E IMPLEMENTAR LA ARQUITECTURA EMPRESARIAL SIGUIENDO EL MODELO DE REFERENCIA DEL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES Y APLICAR LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO Y OPERACIÓN EN LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

REQUISITOS HABILITANTES LIDER GOBIERNO TI	1. INGENIUM			4. UT TECNODATA 2026			5. ALINA TECH S.A.S.			6. PENTATEK S.A.S			7. CEINTE S.A.S			8. SINERGY & LOWELLS		
	Cumple		Cesar Augusto Oviedo Tonuzco	Cumple		Luis Felipe Galeano Castro	Cumple		STEFANY CAROLINA OÑORO ABDALA	Cumple		Observaciones	Cumple		RAFAEL ALONSO SALAMANCA ALVAREZ	Cumple		RIGOBERTO RODRIGUEZ PERALTA
	Si	No		Si	No		Si	No		Si	No		Si	No		Si	No	
6.1.3.8. EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO																		
2. ANEXO CARTA INDIVIDUAL DE COMPROMISO DEL EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO HABILITANTE RELACIONANDO SU EXPERIENCIA Y FORMACIÓN, documento que deberá encontrarse debidamente firmado por el profesional propuesto.	SI		00.Anexo 16 CARTA DE COMPROMISO LIDER GOBIERNO TI.PDF	SI		2. Líder Gobierno de TI - Luis Galeano.pdf Folios 3 y 4	SI		HV Líder de Gobierno de TI.pdf Folio 1		**NO**	El proponente presenta documento para subsanación PERSONAL MINIMO T.pdf , sin embargo al intentar abrir el archivo, este pide digitar una clave de acceso la cual no se evidencia en los documentos aportados Por lo cual el proponente no aporta la documentación del personal minimo requerido en la subsanacion El proponente no acreditó el requisito objeto de verificación al no aportar documentación accesible y susceptible de evaluación por parte de la entidad.	SI		3. LGT RAFAEL ALONSO SALAMANCA ALVAREZ.pdf folio 2	SI		2. Lider de Gobierno de TI.pdf Folios 9 y 10
LIDER GOBIERNO TI			**Cesar Augusto Oviedo Tonuzco**			**Luis Felipe Galeano Castro**			**STEFANY CAROLINA OÑORO ABDALA**			**NO SE PUDO ACCEDER**			**RAFAEL ALONSO SALAMANCA ALVAREZ**			**RIGOBERTO RODRIGUEZ PERALTA**
Profesional en Ingeniería de Sistemas y/o Electrónica y/o de Telecomunicaciones y/o software y/o Ingeniería Informática y/o Ingeniería Telemática y/o Ingeniería de Sistemas y Computación con Tarjeta Profesional vigente.	SI		Ingeniero de Sistemas 02.Diploma_Ingenieria.pdf	SI		Ingeniero de Sistemas 2. Líder Gobierno de TI - Luis Galeano.pdf Folio 10	SI		Ingeniero de Sistemas HV Líder de Gobierno de TI.pdf Folio 8		**NO**	El proponente presenta documento para subsanación PERSONAL MINIMO T.pdf , sin embargo al intentar abrir el archivo, este pide digitar una clave de acceso la cual no se evidencia en los documentos aportados Por lo cual el proponente no aporta la documentación del personal minimo requerido en la subsanacion El proponente no acreditó el requisito objeto de verificación al no aportar documentación accesible y susceptible de evaluación por parte de la entidad.	SI		Ingeniero de Sistemas 3. LGT RAFAEL ALONSO SALAMANCA ALVAREZ.pdf fOLIO 8	SI		Ingeniero de Sistemas con enfasis en software 2. Lider de Gobierno de TI.pdf Folios 17 y 18
Título de postgrado en Ingeniería de sistemas y Computación y/o Arquitectura de Tecnologías de Información y/o Gerencia de Tecnología y/o Gestión Estratégica de TI y/o Gobierno de TI y/o posgrado con enfoque particular en el área de Gobierno de TI.	SI		El proponente presenta documento de aclaracion SUBSANACIÓN SDM-LP-12-2026.pdf y se considera procedente admitir el título para efectos del requisito académico del perfil	SI		El proponente presenta aclaracion para subsanación Aclaraciones al Informe de Evaluación SDM-LP-12-2026.PDF 2. Líder Gobierno de TI - Luis Galeano.pdf y da cumplimiento al requerimiento del presente literal	SI		El proponente presenta aclaracion para subsanación Aclaraciones IE_ALINA TECH.pdf y da cumplimiento al requerimiento del presente literal		**NO**	El proponente presenta documento para subsanación PERSONAL MINIMO T.pdf , sin embargo al intentar abrir el archivo, este pide digitar una clave de acceso la cual no se evidencia en los documentos aportados Por lo cual el proponente no aporta la documentación del personal minimo requerido en la subsanacion El proponente no acreditó el requisito objeto de verificación al no aportar documentación accesible y susceptible de evaluación por parte de la entidad.	SI		Especialista en Gerencia de Tecnología 3. LGT RAFAEL ALONSO SALAMANCA ALVAREZ.pdf fOLIO 8		NO	ESPECIALISTA DE GERENCIA DE PROYECTOS DE SISTEMAS DE INFORMACION 2. Lider de Gobierno de TI.pdf Folios 19 y 20 ESPECIALISTA DE GERENCIA DE PROYECTOS DE TELEINFORMATICA El proponente presenta documento:de aclaración "_Unidad IT Subsanacion Sinergy & Lowells - Secretaria de Movilidad 16-06-2026.pdf ", conforme al requerimiento en el alcance a la evaluacion preliminar, sin embargo, una vez revisados los argumentos, no acredita de manera directa y particular que se dé cumplimiento respecto a lo requerido en el numeral 6.1.3.8. Equipo Mínimo Requerido.
Debe aportar una de las siguientes certificaciones: 1. Certificado vigente en el Estándar COBIT 2019 en el nivel Foundation y/o nivel Design and Implementation y/o superior	SI		Certificado COBIT 2019 07.Certificado COBIT Foundation.pdf	SI		Certificado COBIT 2019 2. Líder Gobierno de TI - Luis Galeano.pdf Folio 12	SI		Certificado COBIT 2019 HV Líder de Gobierno de TI.pdf Folio 13		**NO**	El proponente presenta documento para subsanación PERSONAL MINIMO T.pdf , sin embargo al intentar abrir el archivo, este pide digitar una clave de acceso la cual no se evidencia en los documentos aportados Por lo cual el proponente no aporta la documentación del personal minimo requerido en la subsanacion El proponente no acreditó el requisito objeto de verificación al no aportar documentación accesible y susceptible de evaluación por parte de la entidad.	SI		Certificado COBIT 2019 3. LGT RAFAEL ALONSO SALAMANCA ALVAREZ.pdf folio 15	SI		El proponente presenta documento para subsanacion 17. Certificado COBIT 2019 Lider de Gobierno TI.pdf y da cumplimiento al requerimiento del presente literal

EVALUACIÓN TÉCNICA DEFINITIVA
SDM-LP-12-2026
OBJETO:
"PRESTAR LOS SERVICIOS PARA INCORPORAR, DESARROLLAR E IMPLEMENTAR LA ARQUITECTURA EMPRESARIAL SIGUIENDO EL MODELO DE REFERENCIA DEL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES Y APLICAR LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO Y OPERACIÓN EN LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

REQUISITOS HABILITANTES LIDER GOBIERNO TI	1. INGENIUM			4. UT TECNODATA 2026			5. ALINA TECH S.A.S.			6. PENTATEK S.A.S			7. CEINTE S.A.S			8. SINERGY & LOWELLS		
	Cumple		Cesar Augusto Oviedo Tonuzco	Cumple		Luis Felipe Galeano Castro	Cumple		STEFANY CAROLINA OÑORO ABDALA	Cumple		Observaciones	Cumple		RAFAEL ALONSO SALAMANCA ALVAREZ	Cumple		RIGOBERTO RODRIGUEZ PERALTA
	Si	No		Si	No		Si	No		Si	No		Si	No		Si	No	
El proponente puede presentar con la oferta documentos con una traducción simple al castellano y entregar la traducción oficial al castellano hasta el traslado para subsanar la correspondiente oferta.	SI		El proponente presenta documento para subsanacion 04.Certificado COBIT Foundation-ES.pdf SUBSANACIÓN SDM-LP-12-2026.pdf y da cumplimiento al requerimiento del presente literal	SI		Certificado COBIT 2019 2. Líder Gobierno de TI - Luis Galeano.pdf Traduccion oficial Folios 13 a 15	SI		El proponente presenta documento para subsanacion 8. COBIT 2019 - Certificado Stefany Onoro Abdala(es).pdf y da cumplimiento al requerimiento del presente literal		**NO**	El proponente presenta documento para subsanación PERSONAL MINIMO T.pdf , sin embargo al intentar abrir el archivo, este pide digitar una clave de acceso la cual no se evidencia en los documentos aportados Por lo cual el proponente no aporta la documentación del personal minimo requerido en la subsanacion El proponente no acreditó el requisito objeto de verificación al no aportar documentación accesible y susceptible de evaluación por parte de la entidad.		**NO**	El proponente no presenta documento para subsanacion	SI		El proponente presenta documento para subsanacion 16.1 Traduccion Rigoberto Rodriguez - Lider Gobierno TI.pdf y da cumplimiento al requerimiento del presente literal
Experiencia profesional general de mínimo cinco (5) años, certificada a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional.	SI		El proponente presenta documentoS para subsanacion SUBSANACIÓN SDM-LP-12-2026.pdf 05.CERTIFICADO COEXITO.pdf 06.Cert. Laboral Cesar Oviedo JIGACORE Alcance (1).pdf 07.Certificacion colegio Colombo Britanico.pdf y da cumplimiento al requerimiento del presente literal	SI		231,77 meses 2. Líder Gobierno de TI - Luis Galeano.pdf Folios 17 a 26	SI		63,07 meses HV Líder de Gobierno de TI.pdf Folios 16 a 21		**NO**	El proponente presenta documento para subsanación PERSONAL MINIMO T.pdf , sin embargo al intentar abrir el archivo, este pide digitar una clave de acceso la cual no se evidencia en los documentos aportados Por lo cual el proponente no aporta la documentación del personal minimo requerido en la subsanacion El proponente no acreditó el requisito objeto de verificación al no aportar documentación accesible y susceptible de evaluación por parte de la entidad.	SI		103,20 meses 3. LGT RAFAEL ALONSO SALAMANCA ALVAREZ.pdf Folios 16 a 30	SI		300.73 meses 2. Lider de Gobierno de TI.pdf, folios 26 a 57
Certificar experiencia específica como especialista en gobierno de TI y/o líder de Gobierno de TI, en mínimo dos (2) proyectos diferentes y terminados relacionados con Arquitectura Empresarial y/o Gobierno de TI.	SI		El proponente presenta documentos para subsanacion SUBSANACIÓN SDM-LP-12-2026.pdf 06.Cert. Laboral Cesar Oviedo JIGACORE Alcance (1).pdf y da cumplimiento al requerimiento del presente literal	SI		Proyecto 1: USAID-MINSALUD Desarrollo de actividades de información y documentación, del sistema integrado de información de la protección social - SISPRO [IT MANAGERS] [Actividades relacionadas Gobierno de TI y con Arquitectura Empresarial, menciona que emplea MRAE] 2. Líder Gobierno de TI - Luis Galeano.pdf Folios 23 a 24 Proyecto 2: Elecciones presidenciales 2022 [IT MANAGERS] [Actividades relacionadas Gobierno de TI y con Arquitectura Empresarial, menciona que emplea MRAE] 2. Líder Gobierno de TI - Luis Galeano.pdf Folios 23 a 24 Proyecto 3: Apoyo al ejercicio de arquitectura tecnológica de la RNEC [IT MANAGERS] [Actividades relacionadas Gobierno de TI y con Arquitectura Empresarial, menciona que emplea MRAE] 2. Líder Gobierno de TI - Luis Galeano.pdf Folios 23 a 24	SI		Proyecto 1: MINISTERIO DE JUSTICIA Y EL DERECHO [MANAGEMENT & QUALITY] [Actividades relacionadas con Arquitectura Empresarial, menciona que emplea MRAE] HV Líder de Gobierno de TI.pdf Folio 16 Proyecto 2: DEFENSORÍA DEL PUEBLO [MANAGEMENT & QUALITY] [Actividades relacionadas con Arquitectura Empresarial] HV Líder de Gobierno de TI.pdf Folio 17		**NO**	El proponente presenta documento para subsanación PERSONAL MINIMO T.pdf , sin embargo al intentar abrir el archivo, este pide digitar una clave de acceso la cual no se evidencia en los documentos aportados Por lo cual el proponente no aporta la documentación del personal minimo requerido en la subsanacion El proponente no acreditó el requisito objeto de verificación al no aportar documentación accesible y susceptible de evaluación por parte de la entidad.		NO	El proponente no presenta documento para subsanacion	SI		Proyecto 1: Corporación Colombia Digital - SENA (2014): Como Jefe de Arquitectura, guio la definición de la Arquitectura Empresarial bajo TOGAF y estableció el gobierno de la arquitectura para su sostenibilidad. 2. Lider de Gobierno de TI.pdf, folios 26 a 57 Proyecto 2: Ministerio de Justicia y del Derecho (2023): Consultoría para asesorar en arquitectura empresarial para la Transformación Digital de la Justicia, bajo las políticas y lineamientos del MINTIC (donde se enmarca el MRAE). 2. Lider de Gobierno de TI.pdf, folios 26 a 57
Al menos uno (1) de los proyectos de la experiencia específica debe ser en el sector público aplicando el Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial del Estado Colombiano.	SI		El proponente presenta documentos para subsanacion SUBSANACIÓN SDM-LP-12-2026.pdf 06.Cert. Laboral Cesar Oviedo JIGACORE Alcance (1).pdf y da cumplimiento al requerimiento del presente literal	SI		Proyecto 3: Apoyo al ejercicio de arquitectura tecnológica de la RNEC [IT MANAGERS] [Actividades relacionadas Gobierno de TI y con Arquitectura Empresarial, menciona que emplea MRAE] 2. Líder Gobierno de TI - Luis Galeano.pdf Folios 23 a 24	SI		Proyecto 1: MINISTERIO DE JUSTICIA Y EL DERECHO [MANAGEMENT & QUALITY] [Actividades relacionadas con Arquitectura Empresarial, menciona que emplea MRAE] HV Líder de Gobierno de TI.pdf Folio 16		**NO**	El proponente presenta documento para subsanación PERSONAL MINIMO T.pdf , sin embargo al intentar abrir el archivo, este pide digitar una clave de acceso la cual no se evidencia en los documentos aportados Por lo cual el proponente no aporta la documentación del personal minimo requerido en la subsanacion El proponente no acreditó el requisito objeto de verificación al no aportar documentación accesible y susceptible de evaluación por parte de la entidad.		NO	El proponente no presenta documento para subsanacion	SI		Proyecto 2: Ministerio de Justicia y del Derecho (2023): Consultoría para asesorar en arquitectura empresarial para la Transformación Digital de la Justicia, bajo las políticas y lineamientos del MINTIC (donde se enmarca el MRAE). 2. Lider de Gobierno de TI.pdf, folios 26 a 57
6.1.3.8.1. REGLAS PARA LA VALORACIÓN DEL EQUIPO REQUERIDO																		

EVALUACIÓN TÉCNICA DEFINITIVA
SDM-LP-12-2026
OBJETO:
“PRESTAR LOS SERVICIOS PARA INCORPORAR, DESARROLLAR E IMPLEMENTAR LA ARQUITECTURA EMPRESARIAL SIGUIENDO EL MODELO DE REFERENCIA DEL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES Y APLICAR LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO Y OPERACIÓN EN LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

REQUISITOS HABILITANTES LIDER GOBIERNO TI	1. INGENIUM			4. UT TECNODATA 2026			5. ALINA TECH S.A.S.			6. PENTATEK S.A.S			7. CEINTE S.A.S			8. SINERGY & LOWELLS		
	Cumple		Cesar Augusto Oviedo Tonuzco	Cumple		Luis Felipe Galeano Castro	Cumple		STEFANY CAROLINA OÑORO ABDALA	Cumple		Observaciones	Cumple		RAFAEL ALONSO SALAMANCA ALVAREZ	Cumple		RIGOBERTO RODRIGUEZ PERALTA
	Si	No		Si	No		Si	No		Si	No		Si	No		Si	No	
La habilitación se realizará mediante la verificación de los requisitos acreditados por los perfiles antes descritos como MINIMO HABILITANTE. La habilitación de LA PROPUESTA, para los perfiles definidos como MINIMO HABILITANTE, deberán aportarse los siguientes soportes:																		
Copia legible del título profesional o del acta de grado.	SI		02.Diploma_Ingenieria.pdf	SI		2. Líder Gobierno de TI - Luis Galeano.pdf Folio 10	SI		HV Líder de Gobierno de TI.pdf Folio 8		NO	El proponente presenta documento para subsanación PERSONAL MINIMO T.pdf , sin embargo al intentar abrir el archivo, este pide digitar una clave de acceso la cual no se evidencia en los documentos aportados Por lo cual el proponente no aporta la documentación del personal minimo requerido en la subsanacion El proponente no acreditó el requisito objeto de verificación al no aportar documentación accesible y susceptible de evaluación por parte de la entidad.	SI		3. LGT RAFAEL ALONSO SALAMANCA ALVAREZ.pdf folio 8	SI		2. Lider de Gobierno de TI.pdf Folios 17 y 18
Copia legible de l(os) diploma(s) de posgrado o del acta de grado de l(os) posgrado(s).	SI		04.Diploma_Maestria.pdf	SI		2. Líder Gobierno de TI - Luis Galeano.pdf Folio 11	SI		HV Líder de Gobierno de TI.pdf Folio 9		NO	El proponente presenta documento para subsanación PERSONAL MINIMO T.pdf , sin embargo al intentar abrir el archivo, este pide digitar una clave de acceso la cual no se evidencia en los documentos aportados Por lo cual el proponente no aporta la documentación del personal minimo requerido en la subsanacion El proponente no acreditó el requisito objeto de verificación al no aportar documentación accesible y susceptible de evaluación por parte de la entidad.	SI		3. LGT RAFAEL ALONSO SALAMANCA ALVAREZ.pdf folio 13	SI		2. Lider de Gobierno de TI.pdf Folios 19 a 24
Copia legible de la matrícula o tarjeta profesional. Sólo se deberá anexar la tarjeta profesional, para los profesionales que la ley les establezca este requisito para ejercer su profesión.	SI		05.Tarjeta_Profesional PDF.pdf	SI		2. Líder Gobierno de TI - Luis Galeano.pdf Folio 8	SI		HV Líder de Gobierno de TI.pdf Folio 10		NO	El proponente presenta documento para subsanación PERSONAL MINIMO T.pdf , sin embargo al intentar abrir el archivo, este pide digitar una clave de acceso la cual no se evidencia en los documentos aportados Por lo cual el proponente no aporta la documentación del personal minimo requerido en la subsanacion El proponente no acreditó el requisito objeto de verificación al no aportar documentación accesible y susceptible de evaluación por parte de la entidad.	SI		3. LGT RAFAEL ALONSO SALAMANCA ALVAREZ.pdf folio 11	SI		2. Lider de Gobierno de TI.pdf Folio 15
Certificado vigente de la tarjeta profesional, para los profesionales que la ley establezca este requisito para ejercer su profesión.	SI		06.certificado de vigencia TP.pdf	SI		2. Líder Gobierno de TI - Luis Galeano.pdf Folio 9	SI		HV Líder de Gobierno de TI.pdf Folio 11		NO	El proponente presenta documento para subsanación PERSONAL MINIMO T.pdf , sin embargo al intentar abrir el archivo, este pide digitar una clave de acceso la cual no se evidencia en los documentos aportados Por lo cual el proponente no aporta la documentación del personal minimo requerido en la subsanacion El proponente no acreditó el requisito objeto de verificación al no aportar documentación accesible y susceptible de evaluación por parte de la entidad.	SI		3. LGT RAFAEL ALONSO SALAMANCA ALVAREZ.pdf folio 12	SI		2. Lider de Gobierno de TI.pdf Folio 16

EVALUACIÓN TÉCNICA DEFINITIVA
SDM-LP-12-2026
OBJETO:
“PRESTAR LOS SERVICIOS PARA INCORPORAR, DESARROLLAR E IMPLEMENTAR LA ARQUITECTURA EMPRESARIAL SIGUIENDO EL MODELO DE REFERENCIA DEL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES Y APLICAR LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO Y OPERACIÓN EN LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

REQUISITOS HABILITANTES LIDER GOBIERNO TI	1. INGENIUM			4. UT TECNODATA 2026			5. ALINA TECH S.A.S.			6. PENTATEK S.A.S			7. CEINTE S.A.S			8. SINERGY & LOWELLS		
	Cumple		Cesar Augusto Oviedo Tonuzco	Cumple		Luis Felipe Galeano Castro	Cumple		STEFANY CAROLINA OÑORO ABDALA	Cumple		Observaciones	Cumple		RAFAEL ALONSO SALAMANCA ALVAREZ	Cumple		RIGOBERTO RODRIGUEZ PERALTA
	Si	No		Si	No		Si	No		Si	No		Si	No		Si	No	
Copia legible del(as) certificaciones requeridas, expedida por la entidad certificadora respectiva, que indique la vigencia de las mismas.	SI		07.Certificado COBIT Foundation.pdf	SI		2. Líder Gobierno de TI - Luis Galeano.pdf Folio 12	SI		HV Líder de Gobierno de TI.pdf Folio 13		NO	El proponente presenta documento para subsanación PERSONAL MINIMO T.pdf , sin embargo al intentar abrir el archivo, este pide digitar una clave de acceso la cual no se evidencia en los documentos aportados Por lo cual el proponente no aporta la documentación del personal minimo requerido en la subsanacion El proponente no acreditó el requisito objeto de verificación al no aportar documentación accesible y susceptible de evaluación por parte de la entidad.	SI		3. LGT RAFAEL ALONSO SALAMANCA ALVAREZ.pdf folio 15	SI		El proponente presenta documento para subsanacion 17. Certificado COBIT 2019 Lider de Gobierno TI.pdf y da cumplimiento al requerimiento del presente literal
Copia legible del documento de identificación: cédula de ciudadanía, cédula de extranjería o pasaporte.	SI		01.CédulaNueva_Cesar PDF.pdf	SI		2. Líder Gobierno de TI - Luis Galeano.pdf Folio 6	SI		HV Líder de Gobierno de TI.pdf Folio 12		**NO**	El proponente presenta documento para subsanación PERSONAL MINIMO T.pdf , sin embargo al intentar abrir el archivo, este pide digitar una clave de acceso la cual no se evidencia en los documentos aportados Por lo cual el proponente no aporta la documentación del personal minimo requerido en la subsanacion El proponente no acreditó el requisito objeto de verificación al no aportar documentación accesible y susceptible de evaluación por parte de la entidad.	SI		3. LGT RAFAEL ALONSO SALAMANCA ALVAREZ.pdf folio 7	SI		2. Lider de Gobierno de TI.pdf Folios 11 y 12
Copia legible de los documentos soporte de experiencia.	SI		Presenta dos certificaciones de experiencia específica 10.CERTIFICADO CON FUNCIONES - CESAR OVIEDO.pdf 11.Cert. Laboral Cesar Oviedo JIGACORE.pdf	SI		Presenta dos certificaciones de experiencia específica 2. Líder Gobierno de TI - Luis Galeano.pdf Folios 17 a 26	SI		HV Líder de Gobierno de TI.pdf Folios 16 a 21		**NO**	El proponente presenta documento para subsanación PERSONAL MINIMO T.pdf , sin embargo al intentar abrir el archivo, este pide digitar una clave de acceso la cual no se evidencia en los documentos aportados Por lo cual el proponente no aporta la documentación del personal minimo requerido en la subsanacion El proponente no acreditó el requisito objeto de verificación al no aportar documentación accesible y susceptible de evaluación por parte de la entidad.	SI		3. LGT RAFAEL ALONSO SALAMANCA ALVAREZ.pdf Folios 16 a 30	SI		2. Lider de Gobierno de TI.pdf, folios 26 a 57
Carta de compromiso de cada uno de los profesionales propuestos para los perfiles definidos como MINIMO HABILITANTE, de acuerdo con el ANEXO CARTA INDIVIDUAL DE COMPROMISO DEL EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO HABILITANTE RELACIONANDO SU EXPERIENCIA Y FORMACIÓN.	SI		00.Anexo 16 CARTA DE COMPROMISO LIDER GOBIERNO TI.pdf	SI		2. Líder Gobierno de TI - Luis Galeano.pdf Folios 3 y 4	SI		HV Líder de Gobierno de TI.pdf Folio 1		**NO**	El proponente presenta documento para subsanación PERSONAL MINIMO T.pdf , sin embargo al intentar abrir el archivo, este pide digitar una clave de acceso la cual no se evidencia en los documentos aportados Por lo cual el proponente no aporta la documentación del personal minimo requerido en la subsanacion El proponente no acreditó el requisito objeto de verificación al no aportar documentación accesible y susceptible de evaluación por parte de la entidad.	SI		3. LGT RAFAEL ALONSO SALAMANCA ALVAREZ.pdf folio 2	SI		El proponente presenta documento para subsanacion 18. LIDER ANEXO 16 A . PDFA.pdf y da cumplimiento al requerimiento del presente literal
El personal NO podrá ser ofrecido por más de una propuesta de manera simultánea, en caso de presentarse los mismos profesionales en las propuestas, el perfil será válido únicamente para el proponente que haya presentado primero la propuesta en plataforma SECOP II.			N/A			N/A			N/A		**NO**	El proponente presenta documento para subsanación PERSONAL MINIMO T.pdf , sin embargo al intentar abrir el archivo, este pide digitar una clave de acceso la cual no se evidencia en los documentos aportados Por lo cual el proponente no aporta la documentación del personal minimo requerido en la subsanacion El proponente no acreditó el requisito objeto de verificación al no aportar documentación accesible y susceptible de evaluación por			N/A			N/A
B. CONSIDERACIONES FRENTE A LA FORMACIÓN ACADÉMICA																		

EVALUACIÓN TÉCNICA DEFINITIVA
SDM-LP-12-2026
OBJETO:
"PRESTAR LOS SERVICIOS PARA INCORPORAR, DESARROLLAR E IMPLEMENTAR LA ARQUITECTURA EMPRESARIAL SIGUIENDO EL MODELO DE REFERENCIA DEL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES Y APLICAR LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO Y OPERACIÓN EN LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

REQUISITOS HABILITANTES LIDER GOBIERNO TI	1. INGENIUM			4. UT TECNODATA 2026			5. ALINA TECH S.A.S.			6. PENTATEK S.A.S			7. CEINTE S.A.S			8. SINERGY & LOWELLS		
	Cumple		Cesar Augusto Oviedo Tonuzco	Cumple		Luis Felipe Galeano Castro	Cumple		STEFANY CAROLINA OÑORO ABDALA	Cumple		Observaciones	Cumple		RAFAEL ALONSO SALAMANCA ALVAREZ	Cumple		RIGOBERTO RODRIGUEZ PERALTA
	Si	No		Si	No		Si	No		Si	No		Si	No		Si	No	
La formación académica de cada uno de los miembros del equipo de trabajo mínimo deberá registrarse en el ANEXO EXPERIENCIA Y FORMACIÓN HABILITANTE DEL EQUIPO DE TRABAJO.	SI		00.Anexo 16 CARTA DE COMPROMISO LIDER GOBIERNO TI.pdf	SI		2. Líder Gobierno de TI - Luis Galeano.pdf Folios 3 y 4			n/A		**NO**	El proponente presenta documento para subsanación PERSONAL MINIMO T.pdf , sin embargo al intentar abrir el archivo, este pide digitar una clave de acceso la cual no se evidencia en los documentos aportados Por lo cual el proponente no aporta la documentación del personal minimo requerido en la subsanacion El proponente no acreditó el requisito objeto de verificación al no aportar documentación accesible y susceptible de evaluación por parte de la entidad.			N/A			N/A
C. CONSIDERACIONES FRENTE A LA EXPERIENCIA.																		
Las certificaciones, constancias o cualquier otro documento que acredite la experiencia del equipo de trabajo requerido deberán ser expedidas por quienes directamente los contrataron o por la entidad para la que se realizaron los trabajos y en los que éstos participaron. La documentación presentada para la acreditación de la experiencia del equipo de trabajo deberá permitir en conjunto la verificación de la siguiente información: ● Empresa o entidad contratante con sus respectivos datos de contacto. ● Nombre del candidato que acredita la experiencia. ● Actividades y/u obligaciones y/o funciones por cada uno del (los) cargo(s), rol(es) o perfil(es) desempeñado(s). ● Objeto del contrato ● Periodo de vinculación (Fecha inicial y Fecha Final expresadas en día, mes y año). En caso de que el proponente aporte en las certificaciones fechas en las que no se indique el día, sino solamente el mes y el año, para efectos de verificar y calificar la experiencia, se procederá así: o Fecha (mes, año) de suscripción y/o inicio del contrato: Se tendrá en cuenta el último día del mes que se encuentre señalado en la certificación. o Fecha (mes, año) de terminación del contrato: Se tendrá en cuenta el último día del mes que se encuentre señalado en la certificación. Las experiencias reportadas podrán estar en curso, caso en el cual se contabilizarán hasta la fecha de expedición de la certificación. En el evento que las certificaciones no contengan la información que permita la verificación de estos datos, el proponente deberá anexar a la propuesta copia del contrato o los documentos soporte que sean del caso, que permita tomar la información que falte en la certificación y permita validar la experiencia específica solicitada.	SI		10.CERTIFICADO CON FUNCIONES - CESAR OVIEDO.pdf 11.Cert. Laboral Cesar Oviedo JIGACORE.pdf	SI		231,77 meses 2. Líder Gobierno de TI - Luis Galeano.pdf Folios 17 a 26	SI		63,07 meses HV Líder de Gobierno de TI.pdf Folios 16 a 21		**NO**	El proponente presenta documento para subsanación PERSONAL MINIMO T.pdf , sin embargo al intentar abrir el archivo, este pide digitar una clave de acceso la cual no se evidencia en los documentos aportados Por lo cual el proponente no aporta la documentación del personal minimo requerido en la subsanacion El proponente no acreditó el requisito objeto de verificación al no aportar documentación accesible y susceptible de evaluación por parte de la entidad.	SI		103,20 meses 3. LGT RAFAEL ALONSO SALAMANCA ALVAREZ.pdf Folios 16 a 30	SI		300.73 meses 2. Lider de Gobierno de TI.pdf, folios 26 a 57
NOTA: Para acreditar las certificaciones vigentes descritas en cada uno de los perfiles del personal mínimo requerido, se debe tener en cuenta: ● La vigencia de la certificación aportada será conforme al periodo que indique el ente certificador. ● Para acreditar las certificaciones solicitadas NO serán válidas certificaciones de cursos, talleres o diplomados. ● El oferente debe aportar junto con la certificación a acreditar, conforme la descripción de cada perfil, el o los enlaces oficiales web y/o insignias válidas digitales y/o el(los) mecanismo(s) oficial(es), con las indicaciones a seguir para validar la veracidad y vigencia de los documentos allegados, en caso de que no se alleguen se le solicitará al proponente subsanar lo requerido dentro del término de traslado del informe, de no ser subsanado se rechazara la propuesta.	SI		El proponente presenta documentos para subsanacion SUBSANACIÓN SDM-LP-12-2026.pdf y da cumplimiento al requerimiento del presente literal	SI		El proponente presenta documento para subsanación Anexo 03. Procedimiento validación certificados.pdf y da cumplimiento al requerimiento del presente literal	SI		El proponente presenta documento para subsanación 9. Instructivo de certificado COBIT® 2019 - Stefany Oñoro.pdf y da cumplimiento al requerimiento del presente literal		NO	El proponente presenta documento para subsanación PERSONAL MINIMO T.pdf , sin embargo al intentar abrir el archivo, este pide digitar una clave de acceso la cual no se evidencia en los documentos aportados Por lo cual el proponente no aporta la documentación del personal minimo requerido en la subsanacion El proponente no acreditó el requisito objeto de verificación al no aportar documentación accesible y susceptible de evaluación por parte de la entidad.		NO	El proponente no presenta documento para subsanacion	SI		El proponente presenta documento para subsanación Unidad IT Subsanacion Sinergy & Lowells - Secretaria de Movilidad.pdf y da cumplimiento al requerimiento del presente literal

EVALUACIÓN TÉCNICA DEFINITIVA
SDM-LP-12-2026
OBJETO:
“PRESTAR LOS SERVICIOS PARA INCORPORAR, DESARROLLAR E IMPLEMENTAR LA ARQUITECTURA EMPRESARIAL SIGUIENDO EL MODELO DE REFERENCIA DEL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES Y APLICAR LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO Y OPERACIÓN EN LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

REQUISITOS HABILITANTES LIDER GOBIERNO TI	1. INGENIUM			4. UT TECNODATA 2026			5. ALINA TECH S.A.S.			6. PENTATEK S.A.S			7. CEINTE S.A.S			8. SINERGY & LOWELLS		
	Cumple		Cesar Augusto Oviedo Tonuzco	Cumple		Luis Felipe Galeano Castro	Cumple		STEFANY CAROLINA OÑORO ABDALA	Cumple		Observaciones	Cumple		RAFAEL ALONSO SALAMANCA ALVAREZ	Cumple		RIGOBERTO RODRIGUEZ PERALTA
	Si	No		Si	No		Si	No		Si	No		Si	No		Si	No	
Para acreditar la experiencia del equipo de trabajo deberá tenerse en cuenta lo siguiente: 1. Los trabajos deben haber sido realizados por la persona para la cual el proponente está aportando la acreditación de la experiencia y que dicha experiencia es la requerida para este proceso. Así mismo, en los documentos aportados debe establecerse claramente el tiempo en el cual se realizó la ejecución de las actividades. 2. Se evaluará que el compromiso presentado relacione todo el equipo mínimo requerido diferente al MINIMO HABILITANTE, documento en el cual deberá contener como experiencia, única y exclusivamente la referida o incluida en la propuesta y para ser tenida en cuenta, deberá cumplir con lo solicitado en este documento y estar acompañada de los respectivos documentos soporte. 3. Las certificaciones que acrediten la experiencia del personal propuesto se considerarán expedidas bajo gravedad de juramento. 4. Para que sean consideradas válidas, las certificaciones deben acreditar la experiencia específica particular requerida, señalando de manera clara las actividades u obligaciones o funciones realizadas por el profesional propuesto. 5. Para efectos del presente proceso de selección, se entenderá que un (1) año corresponde a 360 días y un (1) mes a 30 días. 6. Para el caso de la contabilización de la experiencia de los ingenieros graduados y con ejercicio en el exterior, la experiencia que ha de ser tenida en cuenta en Colombia será aquella obtenida en el extranjero, siempre y cuando, de conformidad con la normatividad del respectivo país, la haya adquirido legalmente; circunstancia que le corresponde probar al profesional que solicita la validez de la misma. El documento que acredite la validez de la experiencia obtenida en el extranjero deberá cumplir con lo preceptuado en la Ley 455 de 1998 y en el Decreto 106 de 2001 y en la Resolución No. 1959 del 03 de agosto de 2020 “Por la cual se dictan disposiciones en materia de apostillas y de legalizaciones de documentos y se deroga la Resolución 10547 del 14 de diciembre de 2018” expedida por el Ministerio de Relaciones Exteriores y demás normas que la adicionen, modifiquen o deroguen, en lo relacionado con el apostille. 7. En todo caso y para efectos de la ejecución del Contrato, el ingeniero domiciliado en el exterior deberá ostentar el Permiso Temporal expedido por el COPNIA). 8. El contratista adquiere la obligación de que todos sus profesionales en ingeniería cuenten con permisos temporales o licencias y si su vigencia expira durante la ejecución del Contrato, se lleve a cabo la renovación del permiso temporal de manera sucesiva hasta la terminación del Contrato. 9. No se aceptará como experiencia válida del personal propuesto aquella que guarden relación con trabajos de asistencia académica, docencia, publicaciones o conferencias. 10. Las certificaciones firmadas por el mismo personal profesional propuesto, es decir, las auto certificaciones o declaraciones extra-juicio, NO SERÁN TENIDAS EN CUENTA. 11. La Secretaría determinará, de conformidad con los requisitos establecidos, cuándo una experiencia no guarda relación con el rol de desempeño solicitado y por lo tanto podrá solicitar a los oferentes las aclaraciones correspondientes. En caso de ser confirmado que la experiencia no se ajusta a lo requerido, ésta no se tendrá en cuenta para efectos de la evaluación.	SI		00.Anexo 16 CARTA DE COMPROMISO LIDER GOBIERNO TI.pdf, folios 2 a 4, y soportes de experiencia 10 y 11	SI		La experiencia específica se toma como incluida dentro de la experiencia general, conforme a la regla aprobada; soportes en 2. Líder Gobierno de TI - Luis Galeano.pdf, folios/páginas 17 a 26.	SI		El requisito se valida con HV Líder de Gobierno de TI.pdf, extensión .pdf, folios 3 a 18		**NO**	El proponente presenta documento para subsanación PERSONAL MINIMO T.pdf , sin embargo al intentar abrir el archivo, este pide digitar una clave de acceso la cual no se evidencia en los documentos aportados Por lo cual el proponente no aporta la documentación del personal mínimo requerido en la subsanacion El proponente no acreditó el requisito objeto de verificación al no aportar documentación accesible y susceptible de evaluación por parte de la entidad.	**SI**		3. LGT RAFAEL ALONSO SALAMANCA ALVAREZ.pdf Folios 16 a 30	**SI**		La experiencia del profesional se verifica con documentos expedidos por entidades/contratantes y no con autocertificaciones. 2. Líder de Gobierno de TI.pdf, folios 26 a 57
12. Si el proponente o alguno de los integrantes del proponente plural es el mismo que certifica la experiencia del profesional propuesto, además de esta certificación, deberá presentar fotocopia legible del contrato suscrito entre el proponente o el integrante del proponente plural (según corresponda) y la persona, a través del cual se evidencie el vínculo jurídico. En caso de no existir contrato suscrito, deberá allegar certificación de la junta directiva o junta de socios (la que corresponda), con el visto bueno del revisor fiscal o contador (en caso de no existir revisor fiscal) para acreditar la experiencia del profesional propuesto. Adicionalmente, si se certifica la experiencia del profesional con proyectos o contratos ejecutados por el proponente o sus integrantes deberá allegar copia del contrato respectivo.			N/A			N/A			N/A			N/A			N/A			N/A
OBSERVACIONES	**CUMPLE**			**CUMPLE**			**CUMPLE**			**NO CUMPLE**			**NO CUMPLE**			**NO CUMPLE**		

OBSERVACIONES GENERALES

EVALUADORES TÉCNICOS

Yecid E. Rodriguez Bello
Evaluador Técnico - OTIC

Ernesto Guevara Lozano
Evaluador Técnico - OTIC

Jorge Luis Vargas Buitrago
Evaluador Técnico - OTIC

José René González Medina
Evaluador Técnico - OTIC

EVALUACIÓN TÉCNICA DEFINITIVA
SDM-LP-12-2026
OBJETO:
"PRESTAR LOS SERVICIOS PARA INCORPORAR, DESARROLLAR E IMPLEMENTAR LA ARQUITECTURA EMPRESARIAL SIGUIENDO EL MODELO DE REFERENCIA DEL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES Y APLICAR LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO Y OPERACIÓN EN LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

REQUISITOS HABILITANTES ARQUITECTO DE INFORMACIÓN	1. INGENIUM			4. UT TECNODATA 2026			5. ALINA TECH S.A.S.			6. PENTATEK S.A.S			7. CEINTE S.A.S			8. SINERGY & LOWELLS		
	Cumple			Cumple			Cumple			Cumple			Cumple			Cumple		
	Si	No	CAMILO ANDRES ROJAS BULLA	Si	No	MAURICIO FERNANDO ORTIZ SALINAS	Si	No	FREDY PÉREZ MORALES	Si	No	Observaciones	Si	No	CAMILO ANDRES ROJAS BULLA	Si	No	HERNÁN DARÍO RODRÍGUEZ VARÓN
6.1.3.8. EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO																		
2. ANEXO CARTA INDIVIDUAL DE COMPROMISO DEL EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO HABILITANTE RELACIONANDO SU EXPERIENCIA Y FORMACIÓN, documento que deberá encontrarse debidamente firmado por el profesional propuesto.	SI		00.Anexo 16A Carta Formacion Experiencia (1).pdf	SI		4. Arquitecto de Información - Mauricio Ortiz.pdf, folios 3 a 4	SI		HV Arquitecto de Información.pdf		NO	El proponente presenta documento para subsanación PERSONAL MINIMO T.pdf , sin embargo al intentar abrir el archivo, este pide digitar una clave de acceso la cual no se evidencia en los documentos aportados Por lo cual el proponente no aporta la documentación del personal minimo requerido en la subsanacion El proponente no acreditó el requisito objeto de verificación al no aportar documentación accesible y susceptible de evaluación por parte de la entidad.	SI		5._AI_CAMILO_ANDRES_ROJAS_BULLA.pdf	SI		4. Arquitecto de Información.pdf
ARQUITECTO DE INFORMACIÓN			CAMILO ANDRES ROJAS BULLA	SI		MAURICIO FERNANDO ORTIZ SALINAS	SI		FREDY PÉREZ MORALES			NO SE PUDO ACCEDER	SI		CAMILO ANDRES ROJAS BULLA	SI		HERNÁN DARÍO RODRÍGUEZ VARÓN
Profesional en Ingeniería Telemática y/o Ingeniería de Sistemas y Computación y/o Electrónica y/o de Telecomunicaciones y/o software y/o de datos y/o Ingeniería Informática con Tarjeta Profesional vigente.	SI		Profesional en Ingeniería de Sistemas 02. Estudios Pregrado acta de grado.PDF, folio 1 matrícula profesional No. 25255-291514	SI		Ingeniero Informático. 4. Arquitecto de Información- Mauricio Ortiz.pdf, folio 10	SI		Ingeniería de Sistemas HV Arquitecto de Información.pdf. Folio 5		NO	El proponente presenta documento para subsanación PERSONAL MINIMO T.pdf , sin embargo al intentar abrir el archivo, este pide digitar una clave de acceso la cual no se evidencia en los documentos aportados Por lo cual el proponente no aporta la documentación del personal minimo requerido en la subsanacion El proponente no acreditó el requisito objeto de verificación al no aportar documentación accesible y susceptible de evaluación por parte de la entidad.	SI		Ingeniería de Sistemas 5._AI_CAMILO_ANDRES_ROJAS_BULLA.pdf folio 8.	SI		Ingeniería de Sistemas 4. Arquitecto de Información.pdf
Título de postgrado en Ingeniería de Sistemas, y/o Sistemas de Información y/o Ingeniería de Software y/o Ingeniería de Software y/o Arquitectura de Sistemas de Información y/o Arquitectura de Tecnologías de Información, y/o en ciencias computacionales y/o Arquitecto de software y/o Arquitecto de Información y/o posgrado con enfoque particular en el área de Arquitectura de Información.	SI		El proponente presenta documento de aclaración SUBSANACIÓN SDM-LP-12-2026.pdf y se considera procedente admitir el título para efectos del requisito académico del perfil	SI		posgrado de Especialista en Arquitectura Empresarial de Software. 4. Arquitecto de Información - Mauricio Ortiz.pdf, folio 11	SI		Magíster en Ingeniería de Sistemas HV Arquitecto de Información.pdf folio 3		NO	El proponente presenta documento para subsanación PERSONAL MINIMO T.pdf , sin embargo al intentar abrir el archivo, este pide digitar una clave de acceso la cual no se evidencia en los documentos aportados Por lo cual el proponente no aporta la documentación del personal minimo requerido en la subsanacion El proponente no acreditó el requisito objeto de verificación al no aportar documentación accesible y susceptible de evaluación por parte de la entidad.		NO	El proponente no presenta documento para subsanacion		NO	El proponente presenta documento de aclaración Unidad IT Subsanacion Sinergy & Lowells - Secretaria de Movilidad.pdf Especialista en Proyectos Informáticos El proponente presenta documento de subsanacion a la evaluación preliminar, sin embargo, una vez revisados los argumentos, no acredita de manera directa y particular que se dé cumplimiento respecto a lo requerido en el numeral 6.1.3.8. Equipo Mínimo Requerido.
Debe aportar una de las siguientes certificaciones: 1. Certificado vigente Certified Data Management Professional (CDMP®) - DAMA International® en el nivel de Associate y/o Practitioner y/o máster."	SI		07. CDMP Fundamentals Certification.PDF CDMP Associat	SI		4. Arquitecto de Información - Mauricio Ortiz.pdf, folios 12 Certified Data Management Professional - Associate de DAMA International vigente al 31/12/2026.	SI		HV Arquitecto de Información.pdf, folio 10 Certified Data Management Professional Associate - DAMA International, vigencia 31/12/2026.		NO	El proponente presenta documento para subsanación PERSONAL MINIMO T.pdf , sin embargo al intentar abrir el archivo, este pide digitar una clave de acceso la cual no se evidencia en los documentos aportados Por lo cual el proponente no aporta la documentación del personal minimo requerido en la subsanacion El proponente no acreditó el requisito objeto de verificación al no aportar documentación accesible y susceptible de evaluación por parte de la entidad.	SI		5._AI_CAMILO_ANDRES_ROJAS_BULLA.pdf Folio 15 Certified Data Management Professional Associate - DAMA International, vigencia 29/04/2027	SI		4. Arquitecto de Información .pdf" folio 15 Certified Data Management Professional Associate - DAMA International vigencia l 14/11/2026
El proponente puede presentar con la oferta documentos con una traducción simple al castellano y entregar la traducción oficial al castellano hasta el traslado para subsanar la correspondiente oferta.	SI		08. Camilo Andrés Rojas Bulla_DAMA_español.pdf traduccion oficial	SI		4. Arquitecto de Información - Mauricio Ortiz.pdf folios 13 traduccion oficial	SI		HV Arquitecto de Información.pdf, folio 11 traduccion oficial		NO	El proponente presenta documento para subsanación PERSONAL MINIMO T.pdf , sin embargo al intentar abrir el archivo, este pide digitar una clave de acceso la cual no se evidencia en los documentos aportados Por lo cual el proponente no aporta la documentación del personal minimo requerido en la subsanacion El proponente no acreditó el requisito objeto de verificación al no aportar documentación accesible y susceptible de evaluación por parte de la entidad.		NO	El proponente no presenta documento para subsanacion	SI		El proponente presenta documento para subsanación 21 Traduccion Togaf Hernan Dario Rodriguez.pdf y da cumplimiento al requerimiento del presente literal

EVALUACIÓN TÉCNICA DEFINITIVA
SDM-LP-12-2026
OBJETO:
"PRESTAR LOS SERVICIOS PARA INCORPORAR, DESARROLLAR E IMPLEMENTAR LA ARQUITECTURA EMPRESARIAL SIGUIENDO EL MODELO DE REFERENCIA DEL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES Y APLICAR LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO Y OPERACIÓN EN LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

REQUISITOS HABILITANTES ARQUITECTO DE INFORMACIÓN	1. INGENIUM			4. UT TECNODATA 2026			5. ALINA TECH S.A.S.			6. PENTATEK S.A.S			7. CEINTE S.A.S			8. SINERGY & LOWELLS		
	Cumple			Cumple			Cumple			Cumple			Cumple			Cumple		
	Si	No	CAMILO ANDRES ROJAS BULLA	Si	No	MAURICIO FERNANDO ORTIZ SALINAS	Si	No	FREDY PÉREZ MORALES	Si	No	Observaciones	Si	No	CAMILO ANDRES ROJAS BULLA	Si	No	HERNÁN DARÍO RODRÍGUEZ VARÓN
Experiencia profesional general de mínimo cinco (5) años, certificada, a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional.	Si		05. tarjeta Profesional.PDF, 06.certificado de vigencia y antecedentes TP.pdf, tarjeta profesional con fecha de expedición 04/12/2014. 09.Certificacion Laboral (18-01-16-31-12-13).PDF, Certificación laboral con funciones.PDF	SI		4. Arquitecto de Información - Mauricio Ortiz.pdf, folios 17 a 40 tarjeta profesional folio 8 Certificado de vigencia y antecedentes TP folio 9 Tarjeta profesional con fecha de expedición el 11/02/2014	SI		HV Arquitecto de Información.pdf folios 12- 13 tarjeta profesional Folio 7 fecha de expedición el 13/07/1999		NO	El proponente presenta documento para subsanación PERSONAL MINIMO T.pdf , sin embargo al intentar abrir el archivo, este pide digitar una clave de acceso la cual no se evidencia en los documentos aportados Por lo cual el proponente no aporta la documentación del personal minimo requerido en la subsanacion El proponente no acreditó el requisito objeto de verificación al no aportar documentación accesible y susceptible de evaluación por parte de la entidad.	SI		5._AI_CAMILO_ANDRES_ROJAS_BULLA.pdf , tarjeta profesional fecha de expedición ell 04/12/2014	SI		4. Arquitecto de Información .pdf Tarjeta profesional Fecha de expedición 19/04/2007
Certificar experiencia específica como Arquitecto de información y/o calidad de datos y/o estructuración de modelos de datos y/o de interoperabilidad y/o implementación de modelos de datos y/o en la estructura de arquitecturas de datos escalables y/o experiencia ejerciendo roles relacionados con arquitectura de información y/o Gobierno de Datos, en mínimo dos (2) proyectos diferentes y terminado	SI		10. Certificación laboral con funciones.pdf 1,ERNST & YOUNG SAS 2. POLICIA NACIONAL 3 .MINISTERIO DE DEFENSA 4 .GRUPO DE ENERGÍA DE BOGOTÁ	SI		4. Arquitecto de Información - Mauricio Ortiz.pdf, folios 17 a 40 1, Smart Driven 2.Grow Data SAS	SI		HV Arquitecto de Información.pdf folios/páginas 12 -13 1.MANAGEMENT AND QUALITY SAS / CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. 2.MANAGEMENT AND QUALITY SAS / MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL		NO	El proponente presenta documento para subsanación PERSONAL MINIMO T.pdf , sin embargo al intentar abrir el archivo, este pide digitar una clave de acceso la cual no se evidencia en los documentos aportados Por lo cual el proponente no aporta la documentación del personal minimo requerido en la subsanacion El proponente no acreditó el requisito objeto de verificación al no aportar documentación accesible y susceptible de evaluación por parte de la entidad.	SI		5._AI_CAMILO_ANDRES_ROJAS_BULLA.pdf , ICFES No.284 de 2023 Ingenium Colombia SAS	SI		4. Arquitecto de Información .pdf folio/páginas 16 a 20 y 26 a 27, DIGITAL TRANSFORMATION LAB SAS/ Universidad Nacional de Colombia – UNAL. -Secretaria Distrital de Salud DIGITAL TRANSFORMATION LAB SAS/ Universidad Nacional de Colombia – UNAL. -Servicios Postales Nacionales S.A - 472 DIGITAL TRANSFORMATION LAB SAS/GX7 – UNAL. -UPIT DIGITAL TRANSFORMATION LAB SAS/ Universidad Nacional de Colombia – UNAL. -Fondo Financiero Distrital de Salud DIGITAL TRANSFORMATION LAB SAS/ Certificación No. 1 Universidad Nacional 53 del 2022
Al menos uno (1) de los proyectos de la experiencia específica debe ser en el sector público aplicando el Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial del Estado Colombiano	SI		3. MINISTERIO DE DEFENSA.pdf	SI		4. Arquitecto de Información - Mauricio Ortiz.pdf 2.Grow Data SAS folios 24 a 35 Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura - OEI y ADRES	SI		HV Arquitecto de Información.pdf folios/páginas 12 -13 2.MANAGEMENT AND QUALITY SAS / MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL		NO	El proponente presenta documento para subsanación PERSONAL MINIMO T.pdf , sin embargo al intentar abrir el archivo, este pide digitar una clave de acceso la cual no se evidencia en los documentos aportados Por lo cual el proponente no aporta la documentación del personal minimo requerido en la subsanacion El proponente no acreditó el requisito objeto de verificación al no aportar documentación accesible y susceptible de evaluación por parte de la entidad.	SI		5._AI_CAMILO_ANDRES_ROJAS_BULLA.pdf ICFES No.284 de 2023 Ingenium Colombia SAS	SI		El requisito se valida con "4. Arquitecto de Información .pdf" folio 26 a 29 DIGITAL TRANSFORMATION LAB SAS/ Universidad Nacional de Colombia – UNAL. -Secretaria Distrital de Salud DIGITAL TRANSFORMATION LAB SAS/ Universidad Nacional de Colombia – UNAL. -Servicios Postales Nacionales S.A - 472 DIGITAL TRANSFORMATION LAB SAS/GX7 – UNAL. -UPIT DIGITAL TRANSFORMATION LAB SAS/ Universidad Nacional de Colombia – UNAL. -Fondo Financiero Distrital de Salud
6.1.3.8.1. REGLAS PARA LA VALORACIÓN DEL EQUIPO REQUERIDO																		
La habilitación se realizará mediante la verificación de los requisitos acreditados por los perfiles antes descritos como MINIMO HABILITANTE. La habilitación de LA PROPUESTA, para los perfiles definidos como MINIMO HABILITANTE, deberán aportarse los siguientes soportes:																		
Copia legible del título profesional o del acta de grado.	Si		02. Estudios Pregrado acta de grado.PDF	SI		4. Arquitecto de Información - Mauricio Ortiz.pdf, folio 10	SI		HV Arquitecto de Información.pdf folio 5		NO	El proponente presenta documento para subsanación PERSONAL MINIMO T.pdf , sin embargo al intentar abrir el archivo, este pide digitar una clave de acceso la cual no se evidencia en los documentos aportados Por lo cual el proponente no aporta la documentación del personal minimo requerido en la subsanacion El proponente no acreditó el requisito objeto de verificación al no aportar documentación accesible y susceptible de evaluación por parte de la entidad.	SI		5._AI_CAMILO_ANDRES_ROJAS_BULLA.pdf	SI		"4. Arquitecto de Información .pdf"
Copia legible de l(os) diploma(s) de posgrado o del acta de grado de l(os) posgrado(s).	Si		04. Maestria Acta de grado.PDF	SI		4. Arquitecto de Información - Mauricio Ortiz.pdf, folio 11,	SI		HV Arquitecto de Información.pdf folio 6		NO	El proponente presenta documento para subsanación PERSONAL MINIMO T.pdf , sin embargo al intentar abrir el archivo, este pide digitar una clave de acceso la cual no se evidencia en los documentos aportados Por lo cual el proponente no aporta la documentación del personal minimo requerido en la subsanacion El proponente no acreditó el requisito objeto de verificación al no aportar documentación accesible y susceptible de evaluación por parte de la entidad.	SI		5._AI_CAMILO_ANDRES_ROJAS_BULLA.pdf		NO	El proponente presenta documento de aclaración Unidad IT Subsanacion Sinergy & Lowells - Secretaria de Movilidad.pdf Especialista en Proyectos Informáticos Sin embargo no se evidencia el pensum de la especializacion enunciado en el numeral 3 de la presente acalarcion para el perfil de arquietecto de informacion ,el cual lo citan como soporte para acerditar el cumpleiemito de lo requerido en la evaluacion preliminar

EVALUACIÓN TÉCNICA DEFINITIVA
SDM-LP-12-2026
OBJETO:
"PRESTAR LOS SERVICIOS PARA INCORPORAR, DESARROLLAR E IMPLEMENTAR LA ARQUITECTURA EMPRESARIAL SIGUIENDO EL MODELO DE REFERENCIA DEL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES Y APLICAR LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO Y OPERACIÓN EN LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

REQUISITOS HABILITANTES ARQUITECTO DE INFORMACIÓN	1. INGENIUM			4. UT TECNODATA 2026			5. ALINA TECH S.A.S.			6. PENTATEK S.A.S			7. CEINTE S.A.S			8. SINERGY & LOWELLS		
	Cumple			Cumple			Cumple			Cumple			Cumple			Cumple		
	Si	No	CAMILO ANDRES ROJAS BULLA	Si	No	MAURICIO FERNANDO ORTIZ SALINAS	Si	No	FREDY PÉREZ MORALES	Si	No	Observaciones	Si	No	CAMILO ANDRES ROJAS BULLA	Si	No	HERNÁN DARÍO RODRÍGUEZ VARÓN
Copia legible de la matrícula o tarjeta profesional. Sólo se deberá anexar la tarjeta profesional, para los profesionales que la ley les establezca este requisito para ejercer su profesión.	Si		05. tarjeta Profesional.PDF No. 25255-291514CND.	SI		4. Arquitecto de Información - Mauricio Ortiz.pdf tarjeta profesional folio 8 No. 76833-270759.	SI		HV Arquitecto de Información.pdf, tarjeta profesional folio 7 25255-78149 CND.		NO	El proponente presenta documento para subsanación PERSONAL MINIMO T.pdf , sin embargo al intentar abrir el archivo, este pide digitar una clave de acceso la cual no se evidencia en los documentos aportados Por lo cual el proponente no aporta la documentación del personal minimo requerido en la subsanacion El proponente no acreditó el requisito objeto de verificación al no aportar documentación accesible y susceptible de evaluación por parte de la entidad.	SI		5._AI_CAMILO_ANDRES_ROJAS_BULLA.pdf tarjeta profesional 5255-291514.	SI		"4. Arquitecto de Información .pdf", Tarjeta profesional 25255-142370
Certificado vigente de la tarjeta profesional, para los profesionales que la ley establezca este requisito para ejercer su profesión.	Si		06.certificado de vigencia y antecedentes TP.pdf cuatro (04) días del mes de Mayo del año dos mil veintiseis (2026)	SI		4. Arquitecto de Información - Mauricio Ortiz.pdf, folio 9, expedido cuatro (04) días del mes de Mayo del año dos mil veintiseis (2026)	SI		HV Arquitecto de Información.pdf folio 8, expedido cuatro (04) días del mes de Mayo del año dos mil veintiseis (2026)		NO	El proponente presenta documento para subsanación PERSONAL MINIMO T.pdf , sin embargo al intentar abrir el archivo, este pide digitar una clave de acceso la cual no se evidencia en los documentos aportados Por lo cual el proponente no aporta la documentación del personal minimo requerido en la subsanacion El proponente no acreditó el requisito objeto de verificación al no aportar documentación accesible y susceptible de evaluación por parte de la entidad.	SI		5._AI_CAMILO_ANDRES_ROJAS_BULLA.pdf expedido cinco (05) días del mes de Mayo del año dos mil veintiseis (2026).	SI		4. Arquitecto de Información .pdf", expedición del certificado los cinco (05) días del mes de Mayo del año dos mil veintiseis (2026).
Copia legible del(as) certificaciones requeridas, expedida por la entidad certificadora respectiva, que indique la vigencia de las mismas.	Si		07. CDMP Fundamentals Certification.PDF, 08. Camilo Andrés Rojas Bulla_DAMA_español.pdf.	SI		4. Arquitecto de Información - Mauricio Ortiz.pdf, folios 12 y 13 CDMP Associate vigencia 31 de diciembre de 2026	SI		HV Arquitecto de Información.pdf, folio 10 - 11 CDMP Associate vigencia 31 de diciembre de 2026		NO	El proponente presenta documento para subsanación PERSONAL MINIMO T.pdf , sin embargo al intentar abrir el archivo, este pide digitar una clave de acceso la cual no se evidencia en los documentos aportados Por lo cual el proponente no aporta la documentación del personal minimo requerido en la subsanacion El proponente no acreditó el requisito objeto de verificación al no aportar documentación accesible y susceptible de evaluación por parte de la entidad.	SI		5._AI_CAMILO_ANDRES_ROJAS_BULLA.pdf Folio 15 certificación Certified Data Management Professional Associate - DAMA International, vigencia 29/04/2027	SI		4. Arquitecto de Información .pdf" folio 15 Certified Data Management Professional Associate - DAMA International vigencia l 14/11/2026
Copia legible del documento de identificación: cédula de ciudadanía, cédula de extranjería o pasaporte.	Si		01. Camilo Rojas - Cedula.pdf,	SI		4. Arquitecto de Información - Mauricio Ortiz.pdf, folio 6	SI		HV Arquitecto de Información.pdf folio 9		NO	El proponente presenta documento para subsanación PERSONAL MINIMO T.pdf , sin embargo al intentar abrir el archivo, este pide digitar una clave de acceso la cual no se evidencia en los documentos aportados Por lo cual el proponente no aporta la documentación del personal minimo requerido en la subsanacion El proponente no acreditó el requisito objeto de verificación al no aportar documentación accesible y susceptible de evaluación por parte de la entidad.	SI		5._AI_CAMILO_ANDRES_ROJAS_BULLA.pdf	SI		"4. Arquitecto de Información .pdf"
Copia legible de los documentos soporte de experiencia.	Si		10. Certificación laboral con funciones.pdf 11. Contrato Prestacion Servicios 015-2023.pdf 12. Contrato Prestación Servicios 009-2022.pdf 13. Contrato Prestacion Servicios 007-2021.pdf	SI		4. Arquitecto de Información - Mauricio Ortiz.pdf, folios 17 a 40 1, Smart Driven 2.Grow Data SAS	SI		HV Arquitecto de Información.pdf folios/páginas 12 -13 1.MANAGEMENT AND QUALITY SAS / CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. 2.MANAGEMENT AND QUALITY SAS / MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL		NO	El proponente presenta documento para subsanación PERSONAL MINIMO T.pdf , sin embargo al intentar abrir el archivo, este pide digitar una clave de acceso la cual no se evidencia en los documentos aportados Por lo cual el proponente no aporta la documentación del personal minimo requerido en la subsanacion El proponente no acreditó el requisito objeto de verificación al no aportar documentación accesible y susceptible de evaluación por parte de la entidad.	SI		5._AI_CAMILO_ANDRES_ROJAS_BULLA.pdf , ICFES No.284 de 2023 Ingenium Colombia SAS	SI		"4. Arquitecto de Información .pdf"
Carta de compromiso de cada uno de los profesionales propuestos para los perfiles definidos como MINIMO HABILITANTE, de acuerdo con el ANEXO CARTA INDIVIDUAL DE COMPROMISO DEL EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO HABILITANTE RELACIONANDO SU EXPERIENCIA Y FORMACIÓN.	Si		00.ANEXO 16A carta formacion experiencia.pdf	SI		4. Arquitecto de Información - Mauricio Ortiz.pdf, folios 3 a 4	SI		HV Arquitecto de Información.pdf, folio 1		NO	El proponente presenta documento para subsanación PERSONAL MINIMO T.pdf , sin embargo al intentar abrir el archivo, este pide digitar una clave de acceso la cual no se evidencia en los documentos aportados Por lo cual el proponente no aporta la documentación del personal minimo requerido en la subsanacion El proponente no acreditó el requisito objeto de verificación al no aportar documentación accesible y susceptible de evaluación por parte de la entidad.	SI		5._AI_CAMILO_ANDRES_ROJAS_BULLA.pdf	SI		"4. Arquitecto de Información .pdf"

EVALUACIÓN TÉCNICA DEFINITIVA
SDM-LP-12-2026
OBJETO:
"PRESTAR LOS SERVICIOS PARA INCORPORAR, DESARROLLAR E IMPLEMENTAR LA ARQUITECTURA EMPRESARIAL SIGUIENDO EL MODELO DE REFERENCIA DEL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES Y APLICAR LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO Y OPERACIÓN EN LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

REQUISITOS HABILITANTES ARQUITECTO DE INFORMACIÓN	1. INGENIUM			4. UT TECNODATA 2026			5. ALINA TECH S.A.S.			6. PENTATEK S.A.S			7. CEINTE S.A.S			8. SINERGY & LOWELLS		
	Cumple			Cumple			Cumple			Cumple			Cumple			Cumple		
	Sí	No	CAMILO ANDRES ROJAS BULLA	Sí	No	MAURICIO FERNANDO ORTIZ SALINAS	Sí	No	FREDY PÉREZ MORALES	Sí	No	Observaciones	Sí	No	CAMILO ANDRES ROJAS BULLA	Sí	No	HERNÁN DARÍO RODRÍGUEZ VARÓN
El personal NO podrá ser ofrecido por más de una propuesta de manera simultánea, en caso de presentarse los mismos profesionales en las propuestas, el perfil será válido únicamente para el proponente que haya presentado primero la propuesta en plataforma SECOP II.														NO	El proponente no presenta documento para subsanacion			
B. CONSIDERACIONES FRENTE A LA FORMACIÓN ACADÉMICA																		
La formación académica de cada uno de los miembros del equipo de trabajo mínimo deberá registrarse en el ANEXO EXPERIENCIA Y FORMACIÓN HABILITANTE DEL EQUIPO DE TRABAJO.	SI		00.ANEXO 16A carta formacion experiencia.pdf	SI		4. Arquitecto de Información - Mauricio Ortiz.pdf, folio 5		SI	HV Arquitecto de Información.pdf, folio 2		NO	El proponente presenta documento para subsanación PERSONAL MINIMO T.pdf , sin embargo al intentar abrir el archivo, este pide digitar una clave de acceso la cual no se evidencia en los documentos aportados Por lo cual el proponente no aporta la documentación del personal minimo requerido en la subsanacion El proponente no acreditó el requisito objeto de verificación al no aportar documentación accesible y susceptible de evaluación por parte de la entidad.	SI		5._AI_CAMILO_ANDRES_ROJAS_BULLA.pdf	SI		"4. Arquitecto de Información .pdf"
C. CONSIDERACIONES FRENTE A LA EXPERIENCIA.																		
Las certificaciones, constancias o cualquier otro documento que acredite la experiencia del equipo de trabajo requerido deberán ser expedidas por quienes directamente los contrataron o por la entidad para la que se realizaron los trabajos y en los que éstos participaron. La documentación presentada para la acreditación de la experiencia del equipo de trabajo deberá permitir en conjunto la verificación de la siguiente información: ● Empresa o entidad contratante con sus respectivos datos de contacto. ● Nombre del candidato que acredita la experiencia. ● Actividades y/u obligaciones y/o funciones por cada uno del (los) cargo(s), rol(es) o perfil(es) desempeñado(s). ● Objeto del contrato ● Periodo de vinculación (Fecha inicial y Fecha Final expresadas en día, mes y año). En caso de que el proponente aporte en las certificaciones fechas en las que no se indique el día, sino solamente el mes y el año, para efectos de verificar y calificar la experiencia, se procederá así: o Fecha (mes, año) de suscripción y/o inicio del contrato: Se tendrá en cuenta el último día del mes que se encuentre señalado en la certificación. o Fecha (mes, año) de terminación del contrato: Se tendrá en cuenta el último día del mes que se encuentre señalado en la certificación. Las experiencias reportadas podrán estar en curso, caso en el cual se contabilizarán hasta la fecha de expedición de la certificación. En el evento que las certificaciones no contengan la información que permita la verificación de estos datos, el proponente deberá anexar a la propuesta copia del contrato o los documentos soporte que sean del caso, que permita tomar la información que falte en la certificación y permita validar la experiencia especifica solicitada.			NO APLICA			NO APLICA			NO APLICA			NO APLICA			NO APLICA			NO APLICA

EVALUACIÓN TÉCNICA DEFINITIVA
SDM-LP-12-2026
OBJETO:
"PRESTAR LOS SERVICIOS PARA INCORPORAR, DESARROLLAR E IMPLEMENTAR LA ARQUITECTURA EMPRESARIAL SIGUIENDO EL MODELO DE REFERENCIA DEL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES Y APLICAR LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO Y OPERACIÓN EN LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

REQUISITOS HABILITANTES ARQUITECTO DE INFORMACIÓN	1. INGENIUM			4. UT TECNODATA 2026			5. ALINA TECH S.A.S.			6. PENTATEK S.A.S			7. CEINTE S.A.S			8. SINERGY & LOWELLS		
	Cumple			Cumple			Cumple			Cumple			Cumple			Cumple		
	Sí	No	CAMILO ANDRES ROJAS BULLA	Sí	No	MAURICIO FERNANDO ORTIZ SALINAS	Sí	No	FREDY PÉREZ MORALES	Sí	No	Observaciones	Sí	No	CAMILO ANDRES ROJAS BULLA	Sí	No	HERNÁN DARÍO RODRÍGUEZ VARÓN
NOTA: Para acreditar las certificaciones vigentes descritas en cada uno de los perfiles del personal mínimo requerido, se debe tener en cuenta: ● La vigencia de la certificación aportada será conforme al periodo que indique el ente certificador. ● Para acreditar las certificaciones solicitadas NO serán válidas certificaciones de cursos, talleres o diplomados. ● El oferente debe aportar junto con la certificación a acreditar, conforme la descripción de cada perfil, el o los enlaces oficiales web y/o insignias válidas digitales y/o el(los) mecanismo(s) oficial(es), con las indicaciones a seguir para validar la veracidad y vigencia de los documentos allegados, en caso de que no se alleguen se le solicitará al proponente subsanar lo requerido dentro del término de traslado del informe, de no ser subsanado se rechazara la propuesta.	SI		El proponente presenta documentos para subsanación SUBSANACIÓN SDM-LP-12-2026.pdf y da cumplimiento al requerimiento del presente literal	SI		El proponente presenta documento para subsanación Anexo 03. Procedimiento validación certificados.pdf y da cumplimiento al requerimiento del presente literal	SI		El proponente presenta documento para subsanación 10. Instructivo de certificado CDMP del DAMA - Fredy Perez.pdf y da cumplimiento al requerimiento del presente literal			NO APLICA		NO	El proponente no presenta documento para subsanacion	SI		El proponente presenta documento para subsanación Unidad IT Subsanacion Sinergy & Lowells - Secretaria de Movilidad.pdf y da cumplimiento al requerimiento del presente literal
Para acreditar la experiencia del equipo de trabajo deberá tenerse en cuenta lo siguiente: 1. Los trabajos deben haber sido realizados por la persona para la cual el proponente está aportando la acreditación de la experiencia y que dicha experiencia es la requerida para este proceso. Así mismo, en los documentos aportados debe establecerse claramente el tiempo en el cual se realizó la ejecución de las actividades. 2. Se evaluará que el compromiso presentado relacione todo el equipo mínimo requerido diferente al MINIMO HABILITANTE, documento en el cual deberá contener como experiencia, única y exclusivamente la referida o incluida en la propuesta y para ser tenida en cuenta, deberá cumplir con lo solicitado en este documento y estar acompañada de los respectivos documentos soporte. 3. Las certificaciones que acrediten la experiencia del personal propuesto se considerarán expedidas bajo gravedad de juramento. 4. Para que sean consideradas válidas, las certificaciones deben acreditar la experiencia específica particular requerida, señalando de manera clara las actividades u obligaciones o funciones realizadas por el profesional propuesto. 5. Para efectos del presente proceso de selección, se entenderá que un (1) año corresponde a 360 días y un (1) mes a 30 días. 6. Para el caso de la contabilización de la experiencia de los ingenieros graduados y con ejercicio en el exterior, la experiencia que ha de ser tenida en cuenta en Colombia será aquella obtenida en el extranjero, siempre y cuando, de conformidad con la normatividad del respectivo país, la haya adquirido legalmente; circunstancia que le corresponde probar al profesional que solicita la validez de la misma. El documento que acredite la validez de la experiencia obtenida en el extranjero deberá cumplir con lo preceptuado en la Ley 455 de 1998 y en el Decreto 106 de 2001 y en la Resolución No. 1959 del 03 de agosto de 2020 "Por la cual se dictan disposiciones en materia de apostillas y de legalizaciones de documentos y se deroga la Resolución 10547 del 14 de diciembre de 2018" expedida por el Ministerio de Relaciones Exteriores y demás normas que la adicionen, modifiquen o deroguen, en lo relacionado con el apostille. 7. En todo caso y para efectos de la ejecución del Contrato, el ingeniero domiciliado en el exterior deberá ostentar el Permiso Temporal expedido por el COPNIA). 8. El contratista adquiere la obligación de que todos sus profesionales en ingeniería cuenten con permisos temporales o licencias y si su vigencia expira durante la ejecución del Contrato, se lleve a cabo la renovación del permiso temporal de manera sucesiva hasta la terminación del Contrato. 9. No se aceptará como experiencia válida del personal propuesto aquella que guarden relación con trabajos de asistencia académica, docencia, publicaciones o conferencias. 10. Las certificaciones firmadas por el mismo personal profesional propuesto, es decir, las auto certificaciones o declaraciones extra-juicio, NO SERÀN TENIDAS EN CUENTA. 11. La Secretaria determinará, de conformidad con los requisitos establecidos, cuándo una experiencia no guarda relación con el rol de desempeño solicitado y por lo tanto podrá solicitar a los oferentes las aclaraciones correspondientes. En caso de ser confirmado que la experiencia no se ajusta a lo requerido, ésta no se tendrá en cuenta para efectos de la evaluación.			NO APLICA			NO APLICA			NO APLICA			NO APLICA			NO APLICA			NO APLICA
12. Si el proponente o alguno de los integrantes del proponente plural es el mismo que certifica la experiencia del profesional propuesto, además de esta certificación, deberá presentar fotocopia legible del contrato suscrito entre el proponente o el integrante del proponente plural (según corresponda) y la persona, a través del cual se evidencie el vínculo jurídico. En caso de no existir contrato suscrito, deberá allegar certificación de la junta directiva o junta de socios (la que corresponda), con el visto bueno del revisor fiscal o contador (en caso de no existir revisor fiscal) para acreditar la experiencia del profesional propuesto. Adicionalmente, si se certifica la experiencia del profesional con proyectos o contratos ejecutados por el proponente o sus integrantes deberá allegar copia del contrato respectivo.	SI		10. Certificación laboral con funciones.pdf 11. Contrato Prestacion Servicios 015-2023.pdf 12. Contrato Prestación Servicios 009-2022.pdf 13. Contrato Prestacion Servicios 007-2021.pdf 1.ERNST & YOUNG SAS 15.CBS-0494-23 Certificación Ingenium Septiembre 2023.pdf 2. POLICIA NACIONAL 16.Certificación de experiencia -PN Diraf 06-03-10167.pdf 3 .MINISTERIO DE DEFENSA 17.Certificado CTO 171-2023 INGENIUM COLOMBIA SAS.pdf 4 .GRUPO DE ENERGÍA DE BOGOTÁ 18. 551004228 Acta de Liqudacion.pdf	SI		El proponente presenta aclaracion y documentos para subsanación Cto No. 362-2022-018-2022, ADRES.pdf y da cumplimiento al requerimiento del presente literal			NO APLICA			NO APLICA			NO APLICA			NO APLICA
OBSERVACIONES	**CUMPLE**			**CUMPLE**			**CUMPLE**			**NO CUMPLE**			**NO CUMPLE**			**NO CUMPLE**		

EVALUACIÓN TÉCNICA DEFINITIVA
SDM-LP-12-2026
OBJETO:
"PRESTAR LOS SERVICIOS PARA INCORPORAR, DESARROLLAR E IMPLEMENTAR LA ARQUITECTURA EMPRESARIAL SIGUIENDO EL MODELO DE REFERENCIA DEL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES Y APLICAR LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO Y OPERACIÓN EN LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

REQUISITOS HABILITANTES ARQUITECTO DE INFORMACIÓN	1. INGENIUM			4. UT TECNODATA 2026			5. ALINA TECH S.A.S.			6. PENTATEK S.A.S			7. CEINTE S.A.S			8. SINERGY & LOWELLS		
	Cumple Sí	Cumple No	CAMILO ANDRES ROJAS BULLA	Cumple Sí	Cumple No	MAURICIO FERNANDO ORTIZ SALINAS	Cumple Sí	Cumple No	FREDY PÉREZ MORALES	Cumple Sí	Cumple No	Observaciones	Cumple Sí	Cumple No	CAMILO ANDRES ROJAS BULLA	Cumple Sí	Cumple No	HERNÁN DARÍO RODRÍGUEZ VARÓN
OBSERVACIONES GENERALES																		
EVALUADORES TÉCNICOS																		

Yecid E. Rodríguez Bello
Evaluador Técnico - OTIC

Ernesto Guevara Lozano
Evaluador Técnico - OTIC

Jorge Luis Vargas Buitrago
Evaluador Técnico - OTIC

José René González Medina
Evaluador Técnico - OTIC

EVALUACIÓN TÉCNICA DEFINITIVA
SDM-LP-12-2026
OBJETO:
"PRESTAR LOS SERVICIOS PARA INCORPORAR, DESARROLLAR E IMPLEMENTAR LA ARQUITECTURA EMPRESARIAL SIGUIENDO EL MODELO DE REFERENCIA DEL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES Y APLICAR LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO Y OPERACIÓN EN LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

REQUISITOS HABILITANTE	1. INGENIUM COLOMBIA SAS			4. UT TECNODATA 2026 GROW DATA S.A.S TECNOFACTORY S.A.S. - BIC.			5. ALINA TECH S.A.S.			6. PENTATEK S.A.S			7. CEINTE S.A.S			8. SINERGY & LOWELLS		
	Cumple Si	Cumple No	Observaciones	Cumple Si	Cumple No	Observaciones	Cumple Si	Cumple No	Observaciones	Cumple Si	Cumple No	Observaciones	Cumple Si	Cumple No	Observaciones	Cumple Si	Cumple No	Observaciones
6.1.3.8. EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO NO HABILITANTE																		
Anexo 6 – Carta de Compromiso Cumplimiento Requisitos Personal Mínimo Requerido No Habilitante	SI		Anexo N° 16 carta compromiso personal no habilitante.pdf folio 1	SI		3.2. Carta de Compromiso Equipo de Trabajo No Habilitante.pdf, folio 2	SI		Anexo No. 16_ CARTA DE COMPROMISO CUMPLIMIENTO REQUISITOS PERSONAL MINIMO REQUERIDO NO HABILITANTE.prn.pdf folio 1	SI		El proponente presenta documento para Anexo No. 16 PERSONAL MINIMO NO HABILITANTE.pdf y se considera procedente admitir el título para efectos del requisito académico del perfil	SI		ANEXO 16. COMPROMISO CUMPLIMIENTO PERSONAL	**SI**		Anxo 16 carta de compromiso.pdf folio 1.
Gerente de Proyecto	**SI**		**Joan David Galeano Avendaño**	**SI**		**Johan Paul Salas Azza**	**SI**		**Leidy Astrid Aldana Cifuentes**	SI		GLENIA ALDANA GOMEZ	**SI**		**Hollman Alejandro McCormick Murillo**	**SI**		**Jonathan Brian Delchian**
Arquitecto de Sistemas de Información	**SI**		**Sara Juliana Chica Hernández**	**SI**		**John Fredy Castellanos Rodríguez**	**SI**		**Elizabeth Beltrán Álvarez**	SI		JOSÉ ALBERTO DELGADO LÓPEZ	**SI**		**Wilson Molano Fernández**	**SI**		**Sandra Paula Bunera**
Arquitecto de Servicios Tecnológicos	**SI**		**Anyelina Lalage Cáceres Reyes**	**SI**		**Carlos Holmes Buitron Ruano**	**SI**		**Andrea Viveros Quisoboni**	SI		MARTIN ALFREDO MERCHAN BAUTISTA	**SI**		**César Augusto Ramírez Rendón**	**SI**		**Luis Fernando Chapeton**
Arquitecto de Ciberseguridad y Seguridad de la Información	**SI**		**German Darío Beltrán Constain**	**SI**		**Gabriel Enrique Villamizar Almeida**	**SI**		**Miguel Angel Garzon Ramirez**	SI		JULIO CESAR CASTELLANOS GUTIERREZ	**SI**		**Liliana Pineda Aponte**	**SI**		**Danilo Eduardo Marin Duque**
Gestor de Cambio	**SI**		**Jorge Hernán Atehortúa Ramírez**	**SI**		**Ricardo Andres Lizarazo**	**SI**		**Zandra Yaneth Pineda Casas**	SI		MARCO ANTONIO POVEDA OÑATE	**SI**		**Diana Carolina Hernández Gualdron**	**SI**		**Jairo Gomez Rua**

OBSERVACIONES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	OBSERVACIONES GENERALES		**OBSERVACIONES GENERALES**			
	EVALUADORES TÉCNICOS					
		José René González Medina Evaluador Técnico - OTIC	**Jorge Luis Vargas Buitrago** Evaluador Técnico - OTIC	**Ernesto Guevara Lozano** Evaluador Técnico - OTIC	**Yecid E. Rodriguez Bello** Evaluador Técnico - OTIC	